



La Voz de Navarra

CASA SAN JULIAN
Doña Blanca de Navarra, 17
LOS MEJORES TEJIDOS
LOS MEJORES PRECIOS

PAMPLONA, SABADO 27 DE JUNIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.072.-APARTADO 29.-TELEFONO 1977

LEYES DE NAVARRA

Las Cortes contra el Rey, que quería poner aduanas reales

Por decreto de 31 de Agosto de 1717, ordenó S. M. el Rey Felipe V de Castilla y VIII de Navarra, establecer Aduanas en las fronteras de Navarra y Francia, para que se cobrasen a beneficio de la Real Hacienda, derecho de diezmos e impuestos por los géneros y mercaderías que de Reynos extraños se introdujesen por la frontera o se extrajesen a ellos de Navarra; que para saber los géneros extranjeros que había en las Tiendas, Locomías o Amanes, presentasen los Comerciantes del Reyno una relación jurada al Administrador General de Aduanas don Ba. to.omé Petus, dentro de 20 días, pena de comiso, procediéndose contra ellos si se justificase alguna ocultación; que para sacar estas mercaderías para Castilla u otras partes se pidiese guía a dicho Administrador pagando los derechos correspondientes; también se creó una Aduana en Pamplona, como Oficina de Registro General para que se reconociesen todos los despachos de los Administradores particulares, necesitándose también guía para conducir géneros a los pueblos o pasarlos a Castilla y Aragón, siendo decomisados los géneros, si no llevaban guía de conducción.

Respondió la Diputación de Navarra, que el establecimiento de Aduanas era en sustancia y en el modo, opuesto a los Fueros, Leyes, Exenciones y Libertades de este Reyno, y la conveniencia, que en tiempo inmemorial han logrado nuestros Naturales, por no haberse alterado la primitiva libertad de los Navarros, desde que creando su primer Rey, contrataron la observancia de sus Fueros, que se ha cumplido exactamente, cifiendo sus monarcas su sumo poder con este vínculo, asegurado en la sagrada obligación del Juramento, de observar los Fueros, Leyes, Usos, Costumbres, Franquezas, Exenciones, Libertades, Privilegios, y Oficios, sin quebrantamiento alguno, mejorándolos y no aporándolos en todo, ni en parte.

Que uno de los Fueros más fundamentales, era que no se podían hacer Leyes, ni derogar las hechas por el Reyno de Navarra, sino a pedimento de los Tres Estados juntos: en C.ites, y que por tanto era contra-fuero el decreto estableciendo Aduanas para cobrar los Derechos de los Aranceles de Castilla, los cuales nunca habían comprendido a este Reyno, porque sus naturales siempre habían estado libres de pagar derechos de entrada de mercancías, géneros y frutos y exentos de registro y tomar. Alvalas de Guía en los Puertos ni en otra parte, y solo pagaban derechos muy moderados de saca de géneros y extracción de frutos hasta que las últimas Cortes hicieron a S. M. el servicio de que pagasen los Naturales tres y tercio por ciento de entrada en cuatro años, menos en frutos y abastos, con expresa calidad de que pasados los cuatro años, que a en su fuerza y vigor la inata libertad,

Homenaje a la Vejez

Como en años anteriores, el próximo lunes, festividad de San P. dro, se celebrará en el Bosquecillo de los Jardines la simpática fiesta que en honor de los ancianos organiza el Patronato Navarro de Homenaje a la Vejez.

Mañana, domingo, publicaremos el programa de la fiesta.

Hoy podemos adelantarnos a nuestros lectores que en el mismo interinidad el laureado Cateón Pamplonés bajo la dirección del maestro Música y las Bandas de Música de Pamplona y de las Escuelas del Ave María.

Como el público que asiste a esta simpática fiesta tradicional que annualmente se celebra en honor de los ancianos navarros es muy numeroso, a fin de que esté con comodidad y oiga los discursos con toda claridad, se instalarán sillas y atavoces.

Pio Garisoain

ODONTOLOGO

Plaza de la República, 27, 1.º

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CREDITO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOSES INFANTIL.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—SEGUROS NAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS PENSIONADOS.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Edificio

SUCURSALES: Alsasua, Aizoa, Añallo, Arribe, Caparros, Casate, Casante, Corella, Echarri, Estella, Irujo, Izaba, Leizaola, Lascas, Loduena, Los Arcos, Marcilla, Saiz, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y otros de Euzkadi.

D. Martín Ostiz Mariñelarena

falleció el día 26 de Junio de 1936 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual, don Pablo Gurrupide; sus hijos, doña Josefa, doña Francisca, doña Angela, doña Valeria y doña Micaela; hijos políticos, don Hilario A. Ostiz, don Julián Sánchez Azcona, don Miguel Gortari, don Julio San Martín, don Jesús A. Ayala y don Gracián Solano; nietos, primos, sobrinos y demás interesados,

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, DOMINGO, día 28 del corriente, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta Capital, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Pamplona, 27 de Junio de de 1936

DOMICILIO: Plaza del Castillo, 49

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La conducción del cadáver al Cementerio se verificará HOY, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde,

Todas las misas que se celebren el día 28 en la Santa Iglesia Catedral, cinco parroquias, iglesia del Salvador y en todos los conventos de la ciudad y extramuros, podrán aplicarse por el descanso eterno del alma del finado.

Las misas gregorianas darán principio el lunes, día 29, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Nicolás

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COMENTARIO DEL DIA

La función histórica de la huelga y su significación

Ahora que en ciertas latitudes se agita extraordinariamente el proletariado; ahora que en muchos casos se "juega a la huelga", ésta es atacada desde todas las fortalezas, desde todas las posiciones, particularmente desde la capitalista.

Es matemático. Un exceso trae otro exceso aparejado.

En época dictatorial, como señaló con acierto determinado sociólogo, el marxismo, con representación en el Consejo de Estado, no planteó huelgas, dejando hacer a los "gubernantes" su santa voluntad... Y hoy, cuando los amigos están en el Poder y les han prometido el establecimiento de una justicia social, hacen de la huelga un sport un tanto trágico. Y ante estos hechos que cuestan vidas y disocian y dejan la economía en la peor situación, el capitalismo levanta su voz y rechaza la huelga por insocial, lo mismo que en la época en que aparecieron los principios de libertad para matar la libre sindicación y la organización gremial.

Y no se crea que rechaza la huelga porque paraliza las actividades colectivas. Nada de eso. El egoísta no piensa en el bien de la colectividad, sino en su propio bien. Y como el paro le perjudica si tiende a exigirle ciertas mejoras que saldrán de su cartera, aunque hayan salido antes de la producción, del esfuerzo proletario, quisiera que esa arma obrera fuera inmediatamente abolida. Así desearía tranquilo, abandonando el tipo de salario que le pareciese más conveniente... para él, y despidiera a quien quisiera, y daría fuego muy a gusto a toda la legislación que contiene sus apetitos desordenados.

No diremos que Salvador de Madariaga suspira por el capitalismo. No podemos ni debemos decirlo en justicia. Pero el tal escritor—hemos de confesarlo—tiene una visión errónea insocial del panorama económico y de las aspiraciones del mundo obrero.

En un artículo publicado en la Prensa madrileña, titulado "Revolución y Capitalismo", sienta un principio en cuanto a la huelga sencillamente lamentable. De seguirse, íbamos a volver a los tiempos del César y de la compra-venta de hombres.

Dice que las huelgas para pedir aumento de jornal agravan el problema del paro. Evidente. Una sociedad no puede elevarse con los brazos caídos y con las inteligencias inactivas.

"Nadie niega—sostiene—que la huelga ha tenido su función histórica; pero nadie que sea imparcial dejará de observar que esta función histórica terminó y que es menester integrar la lucha social en un sistema superior."

Y esto es pura literatura; pensamiento que se estrella con la realidad y que queda en nada al enfrentarse con una ambición desmedida. Si la totalidad de los patronos fue-

LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS

La Diputación, dueña de los servicios ganaderos

Los créditos por suministros militares

El "Diario de Sesiones" publica la siguiente comunicación del Ministerio de Agricultura al Presidente de las Cortes, como consecuencia del ruego formulado en la sesión del día anterior por el diputado señor Irujo:

"Excmo. señor: En contestación al oficio de esas Cortes de fecha 23 del pasado mes de Mayo, en que transcriben el ruego formulado en la sesión del día anterior por el señor diputado don Manuel Irujo, relativo a la petición formulada por la Diputación de Navarra sobre traspasos a la misma de los servicios ganaderos, tengo el honor de comunicar a vuestra excelencia que por este Ministerio se ha dictado con esta fecha una orden accediendo a lo que dicha Diputación tenía solicitado.

Madrid, 19 de Junio de 1936.—El Ministro de Agricultura, MARIANO RUIZ FUNES.

—o—

"Excmos. señores: Consecuente a su escrito trasladando ruego del se-

Bodas de plata de la Asociación de la Prensa

LOS ACTOS DE MAÑANA

La Asociación de la Prensa de Pamplona celebrará sus Bodas de Plata, en este mes de junio. Para conmemorar tan fausto acontecimiento la Asociación ha dispuesto que mañana domingo, a las doce, haya en la Catedral, ante la imagen de Santa María la Real, una Misa y que se cante un responso en sufragio de los que fueron miembros de la Asociación y que han fallecido.

Al tenerse noticia de esta conmemoración, la Asociación de la Prensa ha recibido el ofrecimiento de parte de nuestra esclarecida Masa Coral de cantar a continuación de la Misa el selectísimo Responso de Perosi; y de parte del gran artista ejecutante de órgano, don Miguel Echeveste, la ejecución durante la Misa, de algunas obras en el órgano catedralicio.

Ni que decir tiene, que la Asociación, homajadísima con todos los ofrecimientos, los ha aceptado, y en consecuencia, tanto nuestro glorioso órgano como el citado artista Echeveste, intervendrán mañana a las 12, en el acto de la Catedral.

—o—

Relación de señores socios que han fallecido desde la fundación, en 26 de junio de 1911, hasta el día de la fecha, con expresión el día de su fallecimiento.

Don Julián Elizondo Osaba, 19 mayo de 1912.

Don Tomás Barrera Ansa, 20 diciembre de 1915.

Don Gervasio Etayo Eraso, 13 mayo de 1917.

Emiliano Loz Arcos Peralta, 14 octubre de 1918.

Ignacio Roldán Zaiba, 13 febrero de 1920.

Antonio Saldías Iñarra, 12 marzo de 1922.

Emilio Pilego Soler, 3 enero de 1924.

León Echeagaray Zugarrondo, 30 agosto de 1936.

Leonardo Cayuela López de San Román, 23 septiembre de 1927.

Hilario Olazarán Aparicio, 27 agosto de 1932.

José Hualci Navaz, 7 septiembre de 1932.

Fernán Istúriz Albistur, 20 septiembre de 1932.

Anibal Urmeneta Cidrián, 19 julio de 1933.

Francisco Marquinez y López de Alda, 13 diciembre de 1933.

La Asociación de la Prensa ha invitado particularmente a las distinguidas familias de estos inolvidables compañeros fallecidos, al acto religioso de mañana, y se complace en hacerlo desde estas columnas a cuantas personas y amigas y conocidas tuvieron todo aquellos compañeros.

Invita asimismo al público en general a unirse a los periodistas en estos sufragios que ofrecen por el eterno descanso de los finados señores.

BANQUETE

Al mediodía tendremos los periodistas un banquete para celebrar estas Bodas de Plata de nuestra Asociación.

Del momento

EL TRIGO DE PALENCIA

A viva fuerza el Gobierno trata de meter a los fabricantes navarros de harinas nada menos que 750 vagones. Se calcula que hay un remanente aquí por más de otro tanto con lo cual naturalmente hay para llegar a la cosecha que se anuncia por lo que respecta a Navarra de bastante buena, habida cuenta del rendimiento general de este año.

Quiere decirse que, no siendo Navarra marca deficitaria sino todo lo contrario, exportadora y teniendo cubierto el cupo de sus necesidades, se le obliga a tomar trigo de otra procedencia. La imposición es absurda cualquiera sea el aspecto desde el que se enfoque. El primer daño que va a percibirse es el de que durante tres o cuatro meses el mercado quedará perturbado porque violentamente se habrá hecho jugar un factor de depresión cual es la introducción de mercancía en un centro que tiene existencia de ella.

Además el trigo palentino es un perfecto intruso en Navarra. Nuestra región no compra trigos a otros pero compra mucho menos a Palencia, lo cual quiere decir que, aunque no fuera ya de por sí cosa peregrina el traer trigo a Navarra, lo sería el traerlo de Palencia. Con el trigo palentino que con todo, cada mercado adquiere su modalidad y la verdad es que la modalidad del trigo palentino es una cosa absolutamente desusada aquí tanto que habrá de chocar hasta los mismos tituradores. Nos asombra, por otra parte, que, habiendo zonas más próximas y mercados de fondo no productores de grano en la proporción de Navarra, se les desprece en su cercanía y se pegue así este salto tan decidido sin miedo al ridículo de venir a parar a una zona tan triguera como la propia procedencia.

... El hecho es que no se ve claro este juego y es natural que nuestros fabricantes, escamados digan que tomarán el trigo navarro pero no el palentino.

VA A ACTUAR CON ENERGIA

Un Gobierno que habla de que "va" a actuar con energía, es cosa que hay que tomar con desconfianza. La energía en el poder o actúa de por sí o no actúa ni con avisos. El "que voy" lanzado desde el poder es cosa risible. En el Consejo de ayer, el Gobierno ha acordado actuar con energía. Señal de que hasta ahora no ha actuado.

La energía es el clima del poder. Un poder que carece de energía es un ente esotérico que se va quedando sin oxígeno. Cremos que en el Gobierno actual sobran algunas cosas y faltan otras. Sobre, por ejemplo, el ministro de Gobernación, temperamento seguramente bondadoso pero blando. Sobre también esa inexplicable servidumbre del Jefe del Gobierno al Frente Popular. Toda entidad, aún cuando mandataria y representante de otra, ha de tener movimientos propios y propia responsabilidad. Esta es correlativa a cierta libertad. Un Gobierno mucho más.

El señor Casares Quiroga olvida lamentablemente que es el jefe del Ejecutivo que ha de ejecutar con decisión, con rapidez, con propia responsabilidad. No dudamos que el señor Casares no mueve ni su párpado sin consultar con el Frente.

Esto produce dos males; uno que el Gobierno tarde mucho en todo; otro, que su responsabilidad va quedando cada vez más mediaticada.

Bien que se sea mandatario del Frente, pero no, recadista o botones del Frente, que es cosa muy distinta.

Además, y como el propio Gobierno lo ha dicho, hace falta actuar con energía. Lo primero que se precisa es expeditividad, sutileza, decisión propia. El caso de un Ejecutivo que frecuenta los comités mandantes para consultar cuando va a adoptar posturas enérgicas es algo que no se explica.

El Día de la Prensa Católica

Sabido es que este día se celebra el 29 de Junio, festividad de los Santos apóstoles Pedro y Pablo.

Las recomendaciones que existen producirse todos los años y las consideraciones valiosas de la jerarquía eclesiástica son también de rigor este año y deben obrar en el ánimo de los católicos en el sentido de estimularlos a favorecer a la prensa católica. Se ha dicho y con razón que los católicos tienen y tienen abandonado este importante vehículo de la conciencia universal. Ha sido norma corriente el que periódicos que siembran la maldicia o la perversión de costumbres han abundado y abundan en medios mientras los periódicos católicos han de vivir a menudo con dificultades.

La causa de ello es la escasa atención que muchos fieles prestan a las admoniciones pontificias.

Este año como los demás, el Papa y los Obispos piden oración y subsidios para que los periodistas que colaboran por la causa de la Fé y de las buenas costumbres se aquieten los medios necesarios para perfeccionar su elevada misión.

No debe faltarles el auxilio de ninguna persona de creencias o simplemente de bien.



EN EL CONVENTO DE AGUSTINAS DE SAN PEDRO

Desde el día 24 del actual hasta el 2 de Julio próximo se celebrará en este convento, a las seis y cuarto de la tarde, la anual novena a Nuestra Señora del Río, con rosario, gozos cantados y Salve solemne.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER PAMPLONA-BURLADA

Del 23 al 28 de Junio para "Kotkas" Del 18 al 24 de Julio para señoras y señoritas (especialmente maestras). Director, R. P. Gómara.

EN SAN FERMIN DE AIDAPA (PP. Corazonistas)

Mes de Junio en honor del Dulcísimo C. de Jesús. Se hará todos los días con solemnidad en las misas de seis y media y ocho, y por la tarde, a las siete y cuarto, con Exposición Mayor.

CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Todos los días del mes de Junio se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; por la mañana, en la misa de seis y media; por la tarde, a las ocho, con Exposición de S. D. M.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5,30, 6,15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA JOVENES CONGREGANTES EN BURLADA

Como en años anteriores organiza la Congregación de los Kotkas un cuartido de Ejercicios en retiro para los Congregantes mayores de trece años.

ADORACION NOCTURNA REAL SERVICIO EUCHARISTICO PARA EL MES DE JUNIO

Día 27, turno 7, Circuncisión, por don Pedro Maldonado y esposa. Día 28, turno 3, San Pedro (Titular y aniversario de fundación), por don Joaquín Iturría.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Durante todo el mes de Junio ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete.

EN JESUS Y MARIA

El Apostolado de la Oración celebra todos los días del presente mes de Junio los siguientes cultos en honor del Santísimo Corazón de Jesús.

EN LAS MM. SALESA MIES DE JUNIO

ARCHICOFADIA DE LA GUARDIA DE HONOR A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EN LOS PP. CARMELITAS

Todos los días, misa rezada a las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

EN LOS DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Los domingos y días de fiesta se celebra también a las nueve y diez (esta última cantada).

Todos los días de labor

se rezará el santo rosario a las siete y media de la tarde y a continuación el piadoso ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Los jueves, en que no haya función especial, se hace el piadoso ejercicio de la Hora Santa a las siete de la tarde.

Los sábados, a las seis y media de la mañana, misa cantada en honor de la

Virgen, y por la tarde, después del santo rosario, Salve solemne.

Día 26.—Función de la Pia Unión de Santa Teresita del Niño Jesús: Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

A las siete de la tarde función con exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicio del mes, sermón y adoración de la reliquia de Santa Teófilo.

Día 29.—Festividad de San Pedro y San Pablo: A las diez de la mañana, misa solemne precedida de Tercia cantada.

Por la tarde, a las siete, exposición, santo rosario, ejercicio del mes de Junio y reserva.

EN SAN SATURNINO

Desde el día 19 novena al Santísimo Corazón de Jesús en la forma siguiente: A las ocho de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario, estación al Santísimo Sacramento, novena con gozos cantados y reserva.

Además de las indulgencias concedidas por el señor Obispo, se pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón por cada día del Triduo; una novena en uno de ellos y otra conulgando el domingo.

EN JESUS Y MARIA

Domingo, 28.—Cultos de las Marías de los Segrarios. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, función reparadora. Con Exposición mayor, Santo rosario, ejercicio del mes de Junio, plática por el director, don Mamerto Gofí, acto de desagravio, cánticos eucarísticos y reserva.

EN LOS CAPUCHINOS

Domingo, día 29: Solemne función que en el cuarto domingo de Junio celebra la V. O. Tercera de Capuchinos en la forma siguiente: Por la mañana, a las siete, comunión general y misa para los Hermanos diáconos.

A las cuatro y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que predicará el Muy Reverendo Padre Guardián, reserva y por la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

EN SANTO DOMINGO

DIA MAGNO DE REPARACION AL AMOR MISERICORDIOSO La Obra del Amor Misericordioso, justamente afectada por los recientes sacriegios cometidos en nuestra amada Patria, quiere hacer un público desagravio a Jesús ofendido y maltratado, y a este fin, celebrará solemnes actos religiosos de expiación en la Iglesia de Santo Domingo, el próximo día 29, festividad del Apóstol San Pedro.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión reparadora que celebrará el M. I. Vicario General doctor don Juan José Santanón.

En ella se repartirá a los asistentes unos libritos de actualidad de Sulamita, titulados "A los que sufren persecución por la justicia".

Por la tarde, a las siete, función solemne de desagravios, con exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática de circunstancias a cargo del Excelentísimo señor Obispo de León doctor don Marcelino Olaechea, reserva, y a continuación Via-Cruces de penitencia.

Al final de la función se adorará el Amor Misericordioso, como homenaje de adhesión.

Durante el día, las personas pertenecientes a la Obra, velarán al Amor Misericordioso a la hora señalada por sus respectivas celadoras.

Se replica a los fieles honren con su presencia estos cultos, y ofrezcan ese día algún sacrificio como expiación y consuelo al Amor Misericordioso.

La directiva.

Indulgencias.—El Excmo. señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a estos actos, en la forma acostumbrada.

EN CAPUCHINOS

La Biblioteca Católica-Propagandística tendrá lugar mañana domingo, día 29, misa y comunión reglamentaria en honor del Corazón de Jesús a las ocho de la mañana, en la Iglesia de los Padres Capuchinos.

A todos los concurrentes se les repartirá un piadoso librito.

Gran Hotel Yoldi

Abierto desde el día 28

Magníficas habitaciones con servicio de agua corriente, bien ventilado, espléndida orientación, servicio a la carta en el restaurant del Hotel.

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD AVENIDA SAN IGNACIO, núm. 11

Noticias y sucesos

LOS AMIGOS DEL ARTE

Hoy sábado, a las doce de la noche, siguiendo costumbre tradicional, la Rondalla de esta Sociedad recorrerá las calles de nuestra ciudad obsequiando con escogidas serenatas a Autoridades y Prensa.

Mañana, domingo, por la tarde, se trasladará la Rondalla a la Prisión Provincial obsequiando a los reclusos con un variado concierto, y, el lunes, festividad de San Pedro, amenizará la comida de los ancianos que acudían al Homenaje a la Vejez.

También el lunes a las seis y media de la tarde, se celebrará, en el domicilio social, una fiesta en honor de los señores socios, rogándose a éstos pasen por la Sociedad a retirar las invitaciones para señoritas.

CONTABILIDAD Y CÁLCULO Mercantil Ciudadela, 13, segundo

CASA DE SOCORRO

Jesús Unzu, de 12 años, extracción de un hueso de cereza del oído izquierdo.

Anastasio Unzu, conmoción cerebral, contusiones y erosiones en la frente y nariz por caída.

José Lozano, de 7 años, herida contusa en el codo por caída.

Juan Lasteras, de 30 años, herida contusa en la nariz con fractura de los huesos propios, epistaxis y conmoción cerebral por agresión en riña; pronóstico reservado.

Manuel Arrazola, herida incisa en el dorso del pie derecho.

Asunción Fernández, de 39 años, contusiones en la cara y muslo izquierdo por agresión.

Luis Uriz, ataque epiléptico.

Cruz Noain, de 29 años, herida contusa en el pómulo derecho por agresión.

Filari Lozano, de dos años, fractura de un fémur y erosiones y magullamiento en ambos brazos y piernas; pronóstico grave.

Se efectuarán cuatro reconocimientos para bagajes.

F. Jadraque ODONTÓLOGO

RAYOS X Paseo de Sarriena, 6 y 8 Teléfono 1461

LA CIRCULACION POR CARRETERAS

La benemérita de Eulate ha denunciado al conductor de la camioneta N. A. 4074, Pablo San Román, de Aizasu, por conducir en la misma sin estar autorizado para ello a tres excursionistas desde aquella villa a Zudaire.

GABINETES 40 Duros COMEDORES 30 Duros MUEBLES COCINA SILLAS Jarauta, 5, Carpintería-Muebles

GRAVE ATROPELLO DE CAMIONETA

Ayer a las once y media de la mañana, en la esquina de la calle de la Brit, fué atropellado por la camioneta que conducía Cruz Noain, la niña de dos años Pilar Lozano, que iba con su padre Salvador, cuyo desgraciado accidente ocurrió en el crítico momento en que la niña se separaba de su padre. Este, en su desesperación, montó en cólera y le emprendió a golpes con el conductor de la camioneta, lesionándole levemente. La pobre niña fué recogida en estado lastimoso y llevada a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas erosiones y magullamientos en ambos brazos y en las piernas y fractura de un fémur, habiéndose calificado su estado de grave.

SUSPENSION DE UN JUICIO

Ayer comenzó la vista de la causa seguida contra Félix Irazola y Vicente Pagola, suspendiéndose a petición del señor Fiscal por faltar una pieza de convicción y señalándose otra de nuevo para el día cuatro de julio próximo.

SENTENCIA

Condenando a Victoriano Pérez Romanos por un delito de estafa a un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor, accesorias y costas.

CISCO A CUENTA DE UN CARBONERO

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer una veintena de la calle de Los Teblados denunciando que un carbonero de Esparza llamado Antonio Urrezola se había presentado en su casa buscando al marido de la denunciante para reclamarle cierta cantidad, reclamación que data de 1929. El denunciado fué llamado a la Comisaría y se le amonestó para que no molestase al marido de la denunciante, pero como si no, porque a media tarde se presentó de nuevo en la casa de Teblados de referencia y promovió el gran cisco, dando lugar a que interviniesen los agentes de la autoridad.

EPIDEMIAS EXTINGUIDAS

Por decretos gubernativos han sido declaradas extinguidas las epidemias infecto-contagiosas que habían sido declaradas en los ganados de Marcilla y Olleta (Leoz) con fechas cuatro de mayo y tres de abril, respectivamente.

MADERAS De pino, roble y entarimados ANTONIO ERICE

DENUNCIA MINERA

A los efectos de las reclamaciones que pudieran formularse en el término de treinta días se ha hecho público por el gobernador civil haber sido aprobado el expediente de registro minero de una mina de hierro en término de Garzain (Bastán), a instancia de don Jesús Ezquerreta, vecino de Villafraanca de Oria (Guipúzcoa).

Casa Arrillaga RELOJERIA -- OPTICA AJARNAUTE, Zapatería, 59, PAMPLONA

PREMIOS DE LA PIA UNION MISIONERA

En la adjudicación de premios verificada el 21 por la Junta de la Pia Unión Misionera, resultaron favorecidos, por el orden con que se indican, los siguientes números: 5.288, 621, 1.254, 1.709, 3.742, 7.711, 8.879, 188, 8.219 y 1.394.

Registro civil

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS

Isabel Pilar López Baquedano, María Amparo Vergara Echeverría, María Carmen Garjón Martalo, Juana Eufemia González de Mendivil, Cecilia Vicenta González Mendivil, Juan José Yoldi Aznárez, Valeriano Echeverría Arza, María Jesús Victoria Iturza Mendivil.

DEFUNCIONES

Petra Elizagaray, de 68 años de Guilina, San Agustín, 34 primero. Pilar Fucyo, de 35 años de Tudela, Manicomio. José Olaizola, de 26 años, de Arano Hospital. NINGUNO.

NOTAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juzgado de Tudela.—Por tenencia de arma de fuego, contra Domingo Alonso Sierra. Defensor, señor Urizarri. Declararán tres testigos.

Juzgado de Tudela.—Por desorden público, contra Eduardo Jiménez García, Defensor, señor Liso. Tres testigos.

Juzgado de Estella.—Expediente de jurisdicción voluntaria sobre nombramiento de defensor judicial de menores y otros extremos promovido a nombre de doña Blanca Domínguez Salinas, Informarán el letrado señor Abadía y el señor fiscal, Procurador, señor Berriain.

SUSPENSION DE UN JUICIO

Ayer comenzó la vista de la causa seguida contra Félix Irazola y Vicente Pagola, suspendiéndose a petición del señor Fiscal por faltar una pieza de convicción y señalándose otra de nuevo para el día cuatro de julio próximo.

SENTENCIA

Condenando a Victoriano Pérez Romanos por un delito de estafa a un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor, accesorias y costas.

De enseñanza

DE LA SECCION

En la "Gaceta de Madrid" de 25 del actual, se inserta la siguiente Orden de 24 del mismo, que dice lo siguiente: Con propósito de que al comienzo del próximo curso y los venideros puedan estar debidamente determinados las Escuelas donde han de realizarse el año de prácticas los alumnos normalistas que entran en ese periodo de preparación, y a fin de que aquéllas se organicen en la forma más adecuada para que respondan al fin docente que el plan de Escuelas Normales determina:

Esta directiva general dispone: Que se constituya en cada provincia una comisión formada por el director de la Escuela Normal, el Inspector jefe de Primera Enseñanza, un director de una Escuela graduada y el jefe de la Sección administrativa.

En el plazo de un mes estas Comisiones enviarán a esta Dirección general proyecto para que en el próximo curso todos los alumnos de la Escuela Normal que estén en periodo de prácticas puedan tener a su cargo un grado en Escuelas que estén en la capital para que la Inspección pueda hacerse por los Inspectores y profesores, según el reglamento de Escuelas Normales.

Se tendrá en cuenta para emitir informe el número de alumnos que en cada Escuela Normal han de realizar el año de prácticas, las posibilidades escolares que se hayan tenido en años anteriores y cuantos extremos crear oportunos para ser considerados en el sucesivo, destacando aquéllos que pudiesen precisen una intervención de la Dirección General.

Esta obligación alcanza a los directores e inspectores de aquellas poblaciones que, como Melilla, Ceuta y Santiago, tengan establecida Escuela Normal.

VIAJES

De Urbasa ha vuelto don Adolfo de Navascués. —De Alicante don Jaime Tomás. —De Bruselas, con su hija María Paz, don Ramón Bajo Ulibarri. —Vino de Madrid la señorita Felisa Maraver. —Ha venido de Teruel con sus hijos doña María Luisa Añoveros de Parral.

JAMON ANEJO Sin piel ni tocino a 13 pesetas kilo. CASA ARGAL

—De San Sebastián se ha trasladado a Leizor don José Luis Elósegui. —Regresó de Zaragoza con sus hijos doña Olegaria Guerdinain.

PRIMEIRA COMUNION

En la capilla de las MM. Ursulinas y de manos del Ilustrísimo señor Obispo de Zamora, el doctor don Manuel Arce y Ochotorena, han recibido por vez primera la Sagrada Comunión los niños Dolores e Isabel Sagaz de Turdoz, Camino Gastearina, Josefa Ez

SESION MUNICIPAL

Pamplona rechaza unánime la Prisión de San Cristóbal

Los premios de Ansoleaga y Caballero.—Recursos desestimados.—Treinta mil duros por el solar de la comandancia de ingenieros

De siete menos veinte a siete y veinte de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento. Presidió el señor Mata y Lizaso y asistieron los concejales señores Ocoz, Arrazola (E.), Dorronsoro, Alfaro, Burgeta, Llamazares, Armistín, Aldaba, Arriyillaga, Azcarate y Turullas.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas, nóminas y libramientos corrientes.

FELICITACIONES.—Se acordó ver con complacencia, y dar conocimiento al personal afectado, una comunicación de la Junta de Clasificación y Revisión de Navarra felicitando a los funcionarios municipales que intervinieron en las operaciones de quintas.

OBROS APERCIBIDOS.—A la vista de denuncia formulada por su jefe contra dos obreros del ramo de acantillado se acordó enviarles sendos oficios de apercibimiento.

CONFECCION DE UNIFORMES.—Se adjudicó a don Nicolás Cejuela el concurso celebrado para suministro de siete trajes de invierno y ocho de verano con destino al personal de camineros del Municipio.

PAGO DE ARENA.—Se aprobó la propuesta de satisfacer a don Pedro Noain 2.481,77 pesetas por su entrega del tercio de la arena contratada.

LOS TAXIS EN FIESTAS.—Quedó autorizada la elevación de las tarifas de los taxis durante el periodo de fiestas.

CONCESION DE PREMIOS.—Fué aprobada la propuesta de concesión de premios con cargo a las Fundaciones de Ansoleaga y Paulino Caballero a alumnos de la Academia Municipal de Música y de la Escuela de Artes y Oficios. De la primera obtienen los Premios Caballero el alumno de octavo curso de piano Joaquín Martínez y la alumna de séptimo curso de piano Gloria Burruin, y los Premios Ansoleaga el alumno de octavo curso de violín Juan Turumbay y la alumna de sexto curso de violín Rosario de Artega. En la Escuela de Artes y Oficios obtienen los Premios de Ansoleaga, Basilio Yanguas Iturrizalde de la sección Industrial, Grupo A, y Fernando García Lorente, de la misma sección Grupo B, y los Premios Caballero, Vicente Rosagaray Muro, de la sección comercial, Aureo Rebolé Eguaras, de la sección artística, Julián Galar Belza, de la sección Industrial, y señorita María Pilar Ar-

ribas. Se acordó desestimar un recurso de las empresas de seguros contra acuerdo de exacción de tasas por el servicio de incendios.

LA REPRESENTACION DE UNA COLECTIVIDAD OBRERA.—Se acordó requerir a la Colectividad Obrera que va a realizar el desmonte de los terrenos de la Cuesta de la Reina para que establezca en forma su gobierno y representación, y advertirle que no podrán tomar parte en la misma sino los obreros inscritos en la Oficina de Colocación Obrera que perciban subsidio por paro forzoso, con exclusión de todo otro obrero.

LA PRISION DE SAN CRISTOBAL.—A propuesta del señor AZCARATE y por unanimidad se acordó protestar energicamente ante el Gobierno por su propósito de traer quinientos presos por delitos comunes a la prisión del Fuerte de San Cristóbal, así como también manifestarlo que Pamplona no quiere en su término ni en sus cercanías ninguna penitenciaría.

UNA INVITACION.—Se comisionó al señor presidente para que represente a la Corporación en la cotización de la primera piedra de un nuevo grupo escolar de las Escuelas del Ave María, acto al que ha sido invitado el Ayuntamiento.

LA PLAYA DE SAN PEDRO.—El señor DORRONSORO formuló un ruego en relación con el debido acondicionamiento de la llamada Playa de San Pedro, recoigiéndolo el señor ARRIBAYLLAGA como presidente de la Comisión de Fomento.

TRÁMITE.—Los demás asuntos despatchados fueron de mero trámite.

SERVICIO DE ENFERMOS

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Juan Adot, Mayor, 54, tercero izquierda. San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarriate, 19, segundo. San Juan.—Don Sergio Iráizoz, Navarretia, 41, segundo. San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo. San Agustín.—José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto. San Agustín.—José Ardanaz, Estafeta, 41, cuarto. FARMACEUTICO

Señor Aguinaga, Zapatería, 25. Señor Blasco, Blanca de Navarra, 21. Señor Ruiz Prados, San Ignacio, 10.

Sulfatad Las Viñas con CUPRIOL

producto electrolítico patentado Su extraordinaria adherencia resiste las más fuertes lluvias. Nada que mezclar. Cobre y electricidad. Fábrica: Estafeta, 67, Pamplona

Carbones

Fullas, antracitas, coek LUIS REVETTESO SAGARDOY Sarriate 24. Teléfono 2979 Pamplona



NATALICIO

En Madrid ha dado a luz su primer hijo doña Concepción Lizarraga, bella esposa de don José Antonio Tejero. Damos la enhorabuena a los venturosos padres.

VARIAS

En la Universidad de Madrid ha terminado don Miguel Echarri Barbería la Licenciatura de Medicina y don Nemesio Cortés Izal la carrera de Odontología, a los que felicitamos.

—Ha sido nombrada Madre General de las Carmelitas Terciarias la Reverenda Madre María Jesús Guibay que fué en Pamplona superiora de la Comunidad que tiene a su cargo la Clínica de San Miguel. Sea enhorabuena.

ENFERMOS

Mejora de su disposición la señorita D.votes Aizcorbe. —Ha abandonado la Clínica de San Miguel don Sebastián Gogorza.

OTRO RECURSO DESESTIMADO.

Se acordó desestimar un recurso de las empresas de seguros contra acuerdo de exacción de tasas por el servicio de incendios.

LA PRISION DE SAN CRISTOBAL

A propuesta del señor AZCARATE y por unanimidad se acordó protestar energicamente ante el Gobierno por su propósito de traer quinientos presos por delitos comunes a la prisión del Fuerte de San Cristóbal, así como también manifestarlo que Pamplona no quiere en su término ni en sus cercanías ninguna penitenciaría.

UNA INVITACION

Se comisionó al señor presidente para que represente a la Corporación en la cotización de la primera piedra de un nuevo grupo escolar de las Escuelas del Ave María, acto al que ha sido invitado el Ayuntamiento.

LA PLAYA DE SAN PEDRO

El señor DORRONSORO formuló un ruego en relación con el debido acondicionamiento de la llamada Playa de San Pedro, recoigiéndolo el señor ARRIBAYLLAGA como presidente de la Comisión de Fomento.

TRÁMITE

Los demás asuntos despatchados fueron de mero trámite.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL. Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes. Imposiciones anuales... 7% Imposiciones semestrales... 5% Libretos ordinarios... 3% Cuentas corrientes a la vista... 1%

ANIS LAS CADENAS. De finísimo paladar. Depósito en Pamplona. TELEFONO - 2214

Servicio de enfermos. PARROQUIAL. San Saturnino.—Don Juan Adot, Mayor, 54, tercero izquierda. San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarriate, 19, segundo. San Juan.—Don Sergio Iráizoz, Navarretia, 41, segundo. San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo. San Agustín.—José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto. San Agustín.—José Ardanaz, Estafeta, 41, cuarto. FARMACEUTICO. Señor Aguinaga, Zapatería, 25. Señor Blasco, Blanca de Navarra, 21. Señor Ruiz Prados, San Ignacio, 10. Euskeltzaleen oratza. LKO, BAT. Saltkallentzat Sanerri bereziak Legazpi, 10'an - Urri 13777 DONOSTIA

SESION DE CORTES

Debate sobre el proyecto de ampliación de la amnistía

SE HA EMPEZADO A DISCUTIR EL PROYECTO SOBRE RESCATE DE BIENES COMUNALES

Proposición sobre investigación de la fortuna de los pro-hombres republicanos.-Ruegos y preguntas.

Madrid.—Empezó la sesión a las cuatro y veinte.

Preside el señor Martínez Barrio. De animación en español y tribunas. El banco azul está desierto.

Aprobada el acta el señor Gamazo pide se lea el artículo 95 del reglamento de la Cámara.

Este se refiere a los ruegos y preguntas.

El señor GAMAZO se queja de que la presidencia de la Cámara no haya permitido insertar en el "diario de sesiones" un ruego escrito que dirigió sobre el orden público en Valladolid. La mesa le ha contestado que no ha considerado conveniente la publicación de ese ruego con lo cual se ha ido contra la prerrogativa parlamentaria.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: La queja de S. S. no la considero justificada porque en la semana anterior y en esta ha habido ocasión de que S. S. pudiera hacer este ruego al Gobierno de viva voz.

En una de esas sesiones la presidencia concedió la palabra a S. S. que no pudo hablar porque no se hallaba presente. La mesa pues no tiene la culpa de que S. S. no haya podido hacer el ruego escrito sobre un asunto tan importante como el orden público en una provincia española. Quiero hacer una declaración que siento ya un criterio sobre esto de los ruegos escritos. Para burlar los resortes del Gobierno que mantiene la previa censura se recurre a este arbitrio que no tiene nada que ver con las prerrogativas parlamentarias.

Los ruegos escritos pueden admitirse cuando se trata de problemas de cierta clase pero cuando constituyen como en este caso una acusación al Gobierno y comentario unilateral a sucesos cuya divulgación no se ha creído conveniente por el Gobierno, el diálogo parlamentario, se convierte por este procedimiento en monólogo y esto es lo que no se puede admitir.

No puede aceptarse que valiéndose de este procedimiento de los ruegos escritos se quiera quebrar el propósito político que tiene el Gobierno seguir.

El señor GAMAZO se da por satisfecho con las palabras del señor Presidente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley extraordinarios. Se toman en consideración el apoyo de las siguientes proposiciones de ley.

Se toman en consideración el apoyo de las siguientes proposiciones de ley. Del señor Gasset concediendo una

Asunto importante

El trabajo en el ramo de la construcción

Ayer celebraron reuniones por separado los patronos y obreros del ramo de la Construcción. Según nuestros informes los primeros examinaron el proyecto de bases presentado por los obreros últimamente y de momento se mostraron propicios a aceptar la jornada de 44 horas semanales, el salario familiar y un aumento de cincuenta céntimos en todas las categorías así como el estudio conjunto de otras aspiraciones una vez que hayan transcurrido las fiestas de San Fermín.

En vista de tal disposición de los elementos patronales es presumible lleguen ambas partes a un acuerdo.

Nota triste

Cristianamente, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, entregó ayer su alma al Creador don Martínez Ostiz Marañelarena (q. e. p. d.).

Fué el señor Ostiz hombre que hasta hace algunos años actuó activa y acertadamente en el comercio, y tanto por las normas en que inspiró siempre su conducta como por sus condiciones personales de carácter—fino, llano, afable y por demás bondadoso—fué sinceramente querido y estimado y será sentida su desaparición muy de veras entre cuantos se honraron con su amistad y trato y en el extenso círculo de relaciones de la distinguida familia doliente.

A toda ella, particularmente a las apenadas hijas, doña Josefa, doña Francisca, doña Angela, doña Valeria y doña Micaela, e hijos políticos, don Hilario A. Ostiz, don Julián Sánchez Azcona, don Miguel Gortari, don Julio San Martín, don Jesús A. Ayala y don Graciano Solano, significamos nuestro dolor por su desgracia.

A las cuatro y media de la tarde de hoy se verificará la confunción del cadáver al cementerio, y mañana, domingo, a las once de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista funerales por el alma de don Martín Ostiz Marañelarena (q. e. p. d.), en sufragio de la cual podrán aplicarse todas las misas que mañana se digan en la S. I. Catedral, cinco parroquias, iglesia del Salvador y en todos los conventos de la ciudad.

pensión a doña Adela y doña Dolores Salmerón hijas de don Nicolás Salmerón y Alonso; del señor Tomás y Pieta sobre mejora de pensión a la viuda e hijos de Maximiliano Biardeau, capitán de Infantería al servicio de la Generalidad; del señor Alvarez del Vayo concediendo pensión extraordinaria a la viuda, hijo e hija de don Carlos Parauco y Micheo capitán de ingenieros; del señor Alonso González sobre creación de un escalafón de antiguos maestros laicos. Se pone a debate el dictamen de la comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley de indemnización por enfermedades profesionales y es retirado por el Presidente de la comisión señor Ossorio y Tafall.

Si la discusión se aprueba el dictamen de la comisión de Suplicatorios y se concede la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el ex diputado a Cortes don Sigfrido Blasco Ibañez en el sumario seguido por el asunto Strauss.

PROYECTO DE AMPLIACION DE AMNISTIA

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21.

El señor CIMAS LEAL sigue su discurso iniciado al final de la sesión de ayer. Se sientan en el banco azul los ministros de Agricultura y Justicia. Afirma que no existe disparidad de criterio entre su criterio y el manifestado por sus compañeros de minoría en el salón de la comisión.

Recuerda las deliberaciones de la Comisión Permanente sobre el decreto de amnistía y el criterio sustentado por el señor Jiménez Fernández en esta reunión.

Estima peligroso que a pretexto del carácter falsamente social de algunos delitos pretendan incluirse en la amnistía delitos burgueses. Debe la comisión fijar claramente las motivaciones de carácter político o social de los delitos.

Se sientan en el banco azul los ministros de Trabajo y Comunicaciones). El señor JIMENEZ DE ASUA le contesta en nombre de la comisión.

El señor Cimas Leal se refirió ayer a un discurso mío pronunciado en 1934 en que decía que para promulgar la amnistía hace falta que se promulgue en un momento de paz y que se extienda por igual a todos los delincuentes políticos sin distinción de personas.

El señor Cimas Leal opina como yo ahora y me alegro que así sea porque en abril de 1934 no opinaba así y yo sé opinando como entonces.

En el proyecto de 1934 la fecha tope anulaba los principios de la amnistía y era una bandera de guerra en vez de una bandera de paz. Entonces se afirmó aquí que aquella ley era una revancha legítima.

La fecha tope del 21 de febrero no puede modificarse porque es la del decreto ley que se trata de confirmar con esta ley.

Los partidos conservadores deben de ser más respetuosos con las normas de la ternura y a jurisdicción que los partidos que representan anhelos nuevos del pueblo.

El señor PABON (don Benito) consume otro turno en contra.

Dice que le satisface el proyecto de amnistía pero que cree que debía ser mucho más amplio para cumplir el anhelo del pueblo.

El señor RUFLANCHAS contesta en nombre de la Comisión. En el Estado republicano hay funcionarios que se resisten a cumplir las leyes de la República y esto puede comprenderse claramente con lo hecho en la aplicación del decreto ley de amnistía. No se amnistiarán los delitos de tenencia de armas y atentados a la autoridad.

Recuerda las palabras del señor Alvarez Valdés cuando era Ministro de Justicia el cual refiriéndose a los que tomaron parte en el movimiento de diciembre de 1933 dijo que la amnistía se refería al pasado y no era pasado aquello porque todavía mantenían una actitud de manifiesta rebeldía. Esto es lo que decimos ahora nosotros. Que no podemos conceder amnistía a los que ahora están en una actitud rebeldía provocando perturbaciones. (Aplausos en la mayoría).

El Ministro de TRABAJO lee un proyecto de ley.

El señor URIBE interviene en nombre de la minoría comunista. El Frente Popular tiene el deber de poner en la calle a todos aquellos que durante una lucha de dos años fueron a dar con sus huesos en la cárcel.

No se trata de que al socaire de la amnistía salgan a la calle los que incurrieron en delitos de otro orden. Queremos la amnistía para aquellos delitos que tuvieron por móvil la lucha contra la reacción.

Se pasa al articulado.

El señor GUERRA GARCIA defiende un voto particular al artículo primero. Dice que si esto no es más que una ratificación del decreto ley, no había por qué seguir ese procedimiento. Propone que se ratifique el decreto ley de 1936 con inclusión de los Ayuntamientos del País Vasco, condenados por sentencia firme y asimismo todos los penados y encausados por delitos políticos y sociales co-

medidos con anterioridad a la fecha de la lectura de este proyecto.

Afirma que ese dictamen es una restricción del decreto ley.

Como el orador en su discurso dice que en las cárceles y en la Dirección de Seguridad se trata mal a los detenidos, los diputados de la mayoría protestan y le increpan.

El Ministro de JUSTICIA: Si S. S. denuncia casos concretos tenga la seguridad de que serán comprobados y corregidos inmediatamente.

El señor GUERRA GARCIA dice que los magistrados han tenido que aplicar la amnistía según las leyes y disposiciones españolas. Dice que con estas leyes no se hace más que perturbar la administración de Justicia y por eso hay allí una mal ambiente contra toda legislación.

El Ministro de JUSTICIA: No deja su señoría esas cosas de los magistrados. Serán rure que oye S. S. en el Palacio de Justicia cuando va a ofrecer su oposición a ciertas leyes.

El señor GUERRA GARCIA: Yo no tengo hipotecada mi independencia y no puedo ofrecer nada. Voy al Palacio de Justicia a recoger el ambiente que vosotros habéis creado.

El ministro de JUSTICIA. Al Palacio de Justicia se va a informar y no a cotillar.

Dice que esto es un insulto disfrazado con lo cual se contradice el criterio que inspiró a las Cortes constituyentes.

El señor GOMARIZ le contesta por la Comisión oponente. S. S. añade que es el archivero mayor de su mayoría y cuando se hace el guión de un discurso lo coloca entre cuestas lo que cueste. Nosotros los republicanos no hemos perseguido jamás a los ma-

estrados (Fuertes rumores y campañillazos de la presidencia).

El señor PEREZ MADRIGAL la defiende y dice que con la sesión secreta de puro trámite se ha querido dar a esta proposición un sentido que no tiene.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA. Como siempre las interpretaciones jenas que hace S. S. son injustas. Anoche precisamente di cuenta a la Prensa de que hoy se discutiría la proposición de S. S.

El señor PEREZ MADRIGAL. Muchas gracias.

Continúa su defensa y dice que constantemente se está diciendo por todas partes que los radicales son unos ladrones. Si yo soy ladrón debéis de amputarme de vuestra convivencia.

El señor PALOMO en representación de la minoría de Izquierda y Unión Republicana dice que está en el fondo de la proposición. Al Frente Popular le satisface que haya una ocasión para poner de relieve la moralidad de los verdaderos republicanos. No tenemos inconveniente en que se tome en consideración.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA ¿Se acuerda tomarla en consideración? Así se acuerda.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Los distintos grupos parlamentarios facilitarán a la Mesa los nombres de los representantes que han de formar parte en la Comisión especial.

Seguidamente se lee el despacho ordinario. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión a las nueve en punto.

Instituto Radio - Terapéutico RAYOS X.

San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 8 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (upus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, tiñas y morrotañas.

Tratamiento de los tumores de la glándula tiroides.

Tratamiento de los tumores de la glándula paratiroides.

Tratamiento de los tumores de la glándula pituitaria.

Tratamiento de los tumores de la glándula pineal.

Tratamiento de los tumores de la glándula hipófisis.

Cañac BARRIER

De la Alcaldía

A los reporteros dijo ayer a media día el señor alcalde le habían visitado don Javier de Arvizu y don Pedro Martín en representación de la Asociación de la Prensa para invitarle a los actos por ésta dispuestos para mañana, domingo, a los que prometió concurrir.

Había asistido a una sesión de la Junta del Patronato de Homenajes a la Vejez en que se ultimaron detalles del que se celebrará el 29 del actual.

Hasta el señor alcalde han llegado, de distintas procedencias, indicaciones en sentido favorable al cambio de los días señalados para la feria de ganados en los "Sanfermines", que ahora comienza el siete de Julio y termina el nueve y parece hay quienes desean den principio el nueve y sigan en los días sucesivos hasta concluir las transacciones.

Gobierno Civil

Según nos dijeron ayer, se había logrado solucionar mediante la intervención del señor Gobernador civil la huelga que desde hace más de dos meses venían sosteniendo cuatrocientos obreros de las obras del canal de las Bardenas de la villa de Caséda. El señor Gobernador ha quedado muy satisfecho de la cordura demostrada por estos obreros.

También se ha solucionado el conflicto que había pendiente en la fábrica del señor Astibia, que alcanzaba a catorce obreros, los cuales se han reintegrado ya al trabajo.

Con el señor Gobernador estuvieron ayer diversas comisiones, entre ellas, una de Cárcer y otra del Frente Popular de Corella y otra de la Casa Misericordista. Esta última fué a dar cuenta a la autoridad de haberse solucionado la cuestión relacionada con el diestro "Armillita", cuyo contrato se había logrado rescindir, y en su lugar, habían sido contratados los diestros "Niño de la Palma" y Jaime Pericas, cuya modificación en los respectivos carteles de toros de los días 8 y 12 de Julio, aprobó desde luego la autoridad gubernativa.

También estuvo con el señor Gobernador civil una comisión de la Junta directiva de la "Asociación de la Prensa" de esta capital para invitarle a los actos que celebrará la misma mañana domingo con motivo de cumplirse el veinticinco aniversario de su fundación.

Se nos dijo que el señor Gobernador había impuesto una multa de 5.000 pesetas al industrial de Sangüesa don Jesús Arambillet, en cuyo taller se le recogieron días pasados unas cuantas porras de cuero que había confeccionado por encargo de determinada agrupación.

Que en Estella habían sido detenidos cuatro jóvenes afiliados a F. E. por dedicarse a actividades políticas y estar uno de aquellos reclamado por la Dirección de Seguridad;

Y que el señor Gobernador había provisto cinco vacantes de concejales que existían en el Ayuntamiento de Corella con tres afiliados a Izquierda Republicana y dos al socialismo.

Consejo de Ministros

Se ha tomado el acuerdo de presentar a la Cámara el proyecto de la ley, derogando la de 27 de diciembre, constitutiva de la actual Gestora de Navarra

Medidas para evitar el conflicto ferroviario.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó a las tres de la tarde.

De la referencia del señor Ramos, secretario del Consejo, extractamos lo siguiente:

Hacienda.—Se aprobó un crédito extraordinario correspondiente a Instrucción Pública, para la sustitución de la enseñanza religiosa, que asciende a unos 16 millones de pesetas.

Se acordó la creación de 5.300 plazas de maestros y se aprobaron los siguientes expedientes: Uno de crédito de 90.000 pesetas para adquisición de material, destinado a la Dirección de la Deuda; otro, modificando el régimen de la zona franca de Barcelona, y varios procedentes de a Comisión que entiende en la incautación de bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

También se aprobó un proyecto de ley derogando la ley de 27 de diciembre de 1934 sobre funcionamiento y elección de la Gestora provincial de Navarra.

Industria y Comercio.—El ministro dió detallada cuenta de la asamblea de Cámaras de Comercio a la cual ha asistido personalmente, escuchando muy interesado las peticiones de estos organismos, d seriedad y capacidad bien probadas, respecto a los problemas planteados actualmente en la economía nacional.

Se dió lectura a un proyecto de ley sobre reorganización del Consejo ordenador de la Economía Nacional. Se acordó la admisión temporal de cilindros de acero y otros productos.

Igualmente se tomó el acuerdo de conceder un auxilio extraordinario a las frutas frescas de las Islas Canarias que vengan a España.

Instrucción Pública.—Se aprobaron expedientes de construcción de edificios escolares en distintas provincias.

Agricultura.—Ha sido aprobado un acuerdo en el sentido de que los servicios de los funcionarios del Cuerpo Agronómico en las empresas ferroviarias sean equiparados a los del Estado.

Trabajo.—Se aprobaron dos proyectos de decreto y se autorizó al Instituto Nacional de Previsión para efectuar préstamos a los Ayuntamientos de Santa María del Berrocal (Avila), Navalmorales, Los Balbases y Castrogorz.

Al terminar de dar la referencia el señor Ramos, un periodista le preguntó:—Y temas políticos, ¿no han tratado ustedes?

—Estas cuestiones—contestó— quedan para los Consejos de principios de semana.

—El ministro de la Guerra no ha hecho ninguna propuesta de altos mandos militares?

—Que yo recuerde, no se ha tratado de ningún asunto de Guerra.

—Y de gobernadores, ¿no ha habido nada?

—Tampoco ha habido combinación de gobernadores.

Por último, manifestó el ministro de Hacienda que en el Consejo se ha-

bia tomado un acuerdo referente al traspaso de servicios a la Generalidad de Caaluña de algunos impuestos de poca importancia, y que el próximo Consejo se celebrará el lunes.

AMPLIACION

Madrid.—Según era esperado en los medios oficiales e informativos, la reunión ministerial de hoy ha tenido mayor contenido político que las últimamente celebradas, en las que apenas si se debatieron otras cuestiones que las puramente de trámite y aquellas que constituyen materias a recoger en proyectos de ley que someter a la consideración del Parlamento.

Sin duda, el presidente del Consejo de ministros dió cuenta oficial a sus compañeros —oficiosamente ya era conocido el tema por parte de todos y cada uno de los miembros del Consejo— de la entrevista que el miércoles último tuvo en el Congreso con los representantes de las minorías del Frente popular. Alrededor de los problemas que le fueron planteados al señor Casares por los jefes de los grupos políticos que constituyen la base parlamentaria de su Gobierno el Consejo deliberó con gran detenimiento.

Examinado el panorama nacional en todos sus aspectos, es posible que el Consejo llegase a la conclusión de que se hace preciso que el Poder público actúe con toda decisión y energía frente a cualquier estado de subversión, recabando y consiguiendo por los medios legales a su alcance el respeto a las leyes vigentes, para lo que ha de contar seguramente con el apoyo de los elementos del Frente Popular, que—según frase escuchada por el periodista de uno de los ministros a los que debemos esta referencia— "deben medir exactamente su responsabilidad en cada caso".

Parece que el Jefe del Gobierno, en su condición de ministro interino de Estado, dió cuenta al Consejo de algunas cuestiones que afectan a este departamento.

Una serie de obras a realizar, que forman parte del plan encaminado a combatir el paro forzoso.

El ministro de la Gobernación planteó varios asuntos de trámite de su departamento, y a renglón seguido dió cuenta del estado del conflicto de ascensoristas y calefactores, que, resuelto legalmente, le tiene una prolongación por consecuencia de la actitud adoptada por los patronos de dicha industria. Se confía en que las energías medidas que el Gobierno se propone adoptar cerca de la cuestión resuelvan ésta de manera definitiva.

Se refirió el señor Lluhi a los conflictos sociales sometidos a la jurisdicción del ministro de Trabajo principalmente a los de la construcción, ramo de la madera y minas de Riotinto.

La nota que sobre la huelga de la construcción ha publicado la Prensa, proveniente del ministerio de Trabajo, marca la dirección del Gobierno en este particular. Se confía por el Consejo en que, transcurrido el plazo para la presentación del recurso que autoriza la ley, el problema quedará totalmente zanjado.

Por lo que respecta al gremio de la madera, quizá la solución sea la creación de un Jurado mixto circuns tancial.

Mejora el conflicto de los oficiales de sastrería; y en cuanto al de Riotinto, sin perjuicio del estado de la huelga, se han iniciado unas gestiones que tal vez serán la solución definitiva del pleito.

Quedaron sin despachar los ministros de Agricultura y Justicia.

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

Empréstito Municipal al 5 por 100

LIBRE DE TODO IMPUESTO Y CON AUTORIZACION DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION EMITIRA EL EXPRESADO AYUNTAMIENTO UN EMPRESTITO DE 350.000 PESETAS, ADMITTIENDOSE SUSCRIPCIONES EN LA SECRETARIA MUNICIPAL.

TAFALLA, 25 DE JUNIO DE 1936.

El Alcalde,

JULIO IRIBARREN

tos de decreto y se autorizó al Instituto Nacional de Previsión para efectuar préstamos a los Ayuntamientos de Santa María del Berrocal (Avila), Navalmorales, Los Balbases y Castrogorz.

Nada tendría de extraño que algún miembro del Gobierno se lamentase de que, por lo que respecta a la provisión de la Embajada de España en París, él y varios de sus compañeros hubieran tenido a través de la Prensa las primeras noticias alrededor de lo que, por lo visto, son deseos del jefe del Gobierno y del titular de la cartera de Estado. Se trata concretamente, del presunto nombramiento de embajador en París en favor de don Alvaro de Albornoz. Parece que el señor Casares dió las oportunas explicaciones al ministro en cuestión.

Como se convino el lunes último, el despacho ordinario comenzó por el turno del ministro de Industria y Comercio.

Seguidamente el Consejo conoció el proyecto de ley de bases de Comunicaciones. Constituye este punto un compromiso contraído con el Frente Popular en el mes de febrero y tien-

de a restablecer la legislación de Correos, según el espíritu de la ley de Bases de 1932, con las naturales modificaciones que la práctica aconseja. Como es sabido, la ley de Bases primitiva, lleva la firma del señor Martínez Barrio.

El de Hacienda habló con gran detenimiento del estado de la recaudación y del Tesoro, así como de la necesidad en que se está de aprobar la prórroga trimestral del presupuesto en la primera sesión de Cortes de la semana próxima, que corresponde al último día del mes.

Según el criterio del Gobierno, especialmente del ministro de Hacienda, esta prórroga debe ser de las últimas que el Parlamento, y para ello se ha designado ya la oportuna Comisión interministerial, formular en definitiva, aprovechando las vacaciones parlamentarias de verano, si es que al fin, las hay, un proyecto de presupuestos que aborde la totalidad de los problemas de la vida económica española.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de las gestiones que realiza en relación con la anunciada huelga ferroviaria. Cree el señor Velao que el planteamiento del conflicto podrá evitarse en virtud de las medidas que viene tomando. Después se refirió a

MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARICOES, etc

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.-VITORIA.- Tel. 1417

Dr. ANGEL DE GARIBAYAL

Una serie de obras a realizar, que forman parte del plan encaminado a combatir el paro forzoso.

El ministro de la Gobernación planteó varios asuntos de trámite de su departamento, y a renglón seguido dió cuenta del estado del conflicto de ascensoristas y calefactores, que, resuelto legalmente, le tiene una prolongación por consecuencia de la actitud adoptada por los patronos de dicha industria. Se confía en que las energías medidas que el Gobierno se propone adoptar cerca de la cuestión resuelvan ésta de manera definitiva.

Se refirió el señor Lluhi a los conflictos sociales sometidos a la jurisdicción del ministro de Trabajo principalmente a los de la construcción, ramo de la madera y minas de Riotinto.

La nota que sobre la huelga de la construcción ha publicado la Prensa, proveniente del ministerio de Trabajo, marca la dirección del Gobierno en este particular. Se confía por el Consejo en que, transcurrido el plazo para la presentación del recurso que autoriza la ley, el problema quedará totalmente zanjado.

Por lo que respecta al gremio de la madera, quizá la solución sea la creación de un Jurado mixto circuns tancial.

Mejora el conflicto de los oficiales de sastrería; y en cuanto al de Riotinto, sin perjuicio del estado de la huelga, se han iniciado unas gestiones que tal vez serán la solución definitiva del pleito.

Quedaron sin despachar los ministros de Agricultura y Justicia.

Cera EL CUCO

LA PREFERIDA POR SU CALIDAD

Al dar la hora
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
normaliza suavemente la función intestinal. Grazeas en cajitas. Pídale en farmacias.

Información del Extranjero :-

“Ni un cristal ha sido roto ni una máquina deteriorada” dice el Ministro francés del Interior refiriéndose a las huelgas habidas

Se comenta en Ginebra la cordialidad de relaciones franco-británicas. Se habla de que el Negus sea llamado por la asamblea.

Cualquiera que sea el Presidente, la política exterior de E. U. permanecerá invariable.

CONSTRUCCION DE OTRO DRIZIBLE

FRIDRICHSHAFEN.—Durante los últimos días han sido comenzados los trabajos de construcción del Z. 130. La dirección estima que el nuevo dirigible estará terminado hacia últimos del próximo año. Ya se están construyendo las barquillas de las máquinas.

MAS MOVIMIENTO ARABE

LONDRES.—Según el enviado especial de “New Chronicle” en Jerusalén, una nueva crisis de gran gravedad amenaza a Palestina desde hace algunos días. La resolución árabe, limitada al Este hasta ahora por el Jordán, se propaga en Trásjordan. Así pues, es posible que de un momento a otro sesenta mil beduinos pasen al Jordán con el fin de unirse a los árabes de Tierra Santa.

MIRAMIENTOS DE LOS HUELGUISTAS

PARIS.—Se han discutido en la Cámara los recientes incidentes de Marsella. Como se recordará, la semana última miembros del Frente Nacional y del Frente Popular tuvieron una serie de encuentros en los que resultaron tres heridos leves. El señor Fonsard, diputado derechista, reprochó al Ministro del Interior no haber dado a los funcionarios de la policía de Marsella las órdenes necesarias, a lo que respondió el señor Saenger diciendo que “el diputado comunistas Trópez y sus amigos recomendaron a los huelguistas de Marsella que no prolongaran inútilmente su movimiento”. Dice que, su propósito lo grado era dar fin al movimiento social más grande que ha conocido Francia sin derramar una sola gota de sangre.

EL NUEVO PRESIDENTE

Ginebra.—A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión privada. Después celebrará una sesión pública. El martes será elegido el nuevo Presidente de la Asamblea en sustitución de Benes.

LA NACIONALIZACION DE LAS FABRICAS DE GUERRA

PARIS.—Durante el Consejo de Ministros de hoy Daladier, Ministro de Defensa, sometió a la firma de Jefe del Estado el proyecto de nacionalización de las fábricas de armas y material de guerra. El Ministro de Economía sometió un proyecto relativo a la ejecución de obras públicas para luchar contra el paro.

ITALIA NO VA A GINEBRA

GINEBRA.—El subsecretario de Negocios Extranjeros italiano conde Ciano ha entregado al presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, Eden, una carta en la que se dice que la delegación italiana se ve en la imposibilidad de participar en la sesión convocada para el día 26 de Junio. Expresa la confianza de que el esclarecimiento de la situación presente permitirá al Gobierno italiano reanudar su colaboración en la Sociedad de Naciones.

LA CONERENCIA DE LOS ESTRECHOS

MONTREUX.—El Comité técnico de la Conferencia de los Estrechos ha comenzado esta mañana las disposiciones relativas al paso de los navios de guerra.

ASISTE EL RAS NASIBU

Ginebra.—En la sesión privada del Consejo de la Sociedad de Naciones a la que ha asistido el Ras Nasibu se ha decidido separar provisionalmente del orden del día la cuestión del conflicto italo-abisinio hasta que la asamblea delibere sobre este particular.

INSULTOS “REXISTAS”

Bruselas.—En la sesión de esta tarde en la Cámara se ha producido un vivísimo incidente al salir el diputado rexista Hortoge al jefe del Gobierno de “podrido”.

FONDAS, CAFES, BARES, PARTICULARES

reponen con venta toda clase de VASIJAS, UTENSILIOS DE COCINA, CUBIERTOS, CUCHILLERIA etc., en “LA ALEMANA”. Mayor 37.

UN EMISARIO ITALIANO

Berlin.—Al final de un banquete al secretario de Estado en el ministerio italiano del aire, general Yalle pronunció un discurso Goering que se congratuló de poder recibir en su casa al general.

LA REFORMA DEL PACTO

Ginebra.—En la sesión privada del Consejo de la S de N el representante de Chile Rivas C. Vicuña declaró que mientras llegue la reforma del pacto, Chile se reserva el derecho de examinar con atención los conflictos que pudieran producirse y adoptar las medidas que crea pertinentes en relación con los mismos.

SANCION A LOS QUE OCULTAN

París.—La Cámara ha votado esta tarde el proyecto de ley por el que se agravan las penas por la ocultación de los haberes en el extranjero. El proyecto fué aprobado por 542 votos contra ninguno.

LLEGA SCHEMELLING

Francfort Almaine.—A las cinco y cuarto aterrizó el dirigible “Hindenburg” a bordo del cual llegó Max Schemmeling. Fué enormemente ovacionado.

MEJORAN LAS RELACIONES GERMANO-BELGAS

Berlin.—Las negociaciones llevadas a cabo últimamente entre los Gobiernos alemán y belga han fructificado últimamente en un acuerdo según el cual se reanudan los viajes entre Alemania y Bélgica y el Luxemburgo. Asimismo el acuerdo asegurará al Reichbank un aumento en la entrada de divisas destinadas a la entrada de mercancías belgas. El acuerdo sobre los viajes se firmó el día 24 y estará en vigor hasta el 30 de septiembre del año próximo.

LOS D E UNION REPUBLICANA

Madrid.—Bajo la presidencia de don Jerónimo Gomariz se ha reunido en el domicilio social de la calle de del Marqués de Cubas el Consejo Nacional de Unión Republicana, con asistencia de delegados de todas las provincias.

LA DE PRESUPUESTOS

Madrid.—En su reunión de esta tarde la Comisión de Presupuestos estudió la modificación que se pretende introducir en la Sala Sexta del Tribunal Supremo para juzgar los delitos que corresponden a la jurisdicción militar.

SIGUEN LAS HUELGAS

Madrid.—Continúa en estado estacionario las huelgas de los ramos de la construcción, Madera y vestido.

UN JEFE QUE NO SE PRESENTA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas lo siguiente:

UN ESCRITO SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Madrid.—En el Consejo de esta mañana el Gobierno se ocupó del escrito de los diputados del Frente Popular de la Confederación Hidrográfica del Ebro relativo al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

LOS TOREROS MEXICANOS SE VAN DE ESPAÑA

Esta noche han salido de Madrid con dirección a una capital del Norte cinco toreros mexicanos en su mayoría en plena juventud, que abandonan España en vista de las dificultades surgidas

UN EMISARIO ITALIANO

Berlin.—Al final de un banquete al secretario de Estado en el ministerio italiano del aire, general Yalle pronunció un discurso Goering que se congratuló de poder recibir en su casa al general.

LA REFORMA DEL PACTO

Ginebra.—En la sesión privada del Consejo de la S de N el representante de Chile Rivas C. Vicuña declaró que mientras llegue la reforma del pacto, Chile se reserva el derecho de examinar con atención los conflictos que pudieran producirse y adoptar las medidas que crea pertinentes en relación con los mismos.

SANCION A LOS QUE OCULTAN

París.—La Cámara ha votado esta tarde el proyecto de ley por el que se agravan las penas por la ocultación de los haberes en el extranjero. El proyecto fué aprobado por 542 votos contra ninguno.

LLEGA SCHEMELLING

Francfort Almaine.—A las cinco y cuarto aterrizó el dirigible “Hindenburg” a bordo del cual llegó Max Schemmeling. Fué enormemente ovacionado.

MEJORAN LAS RELACIONES GERMANO-BELGAS

Berlin.—Las negociaciones llevadas a cabo últimamente entre los Gobiernos alemán y belga han fructificado últimamente en un acuerdo según el cual se reanudan los viajes entre Alemania y Bélgica y el Luxemburgo. Asimismo el acuerdo asegurará al Reichbank un aumento en la entrada de divisas destinadas a la entrada de mercancías belgas. El acuerdo sobre los viajes se firmó el día 24 y estará en vigor hasta el 30 de septiembre del año próximo.

LOS D E UNION REPUBLICANA

Madrid.—Bajo la presidencia de don Jerónimo Gomariz se ha reunido en el domicilio social de la calle de del Marqués de Cubas el Consejo Nacional de Unión Republicana, con asistencia de delegados de todas las provincias.

LA DE PRESUPUESTOS

Madrid.—En su reunión de esta tarde la Comisión de Presupuestos estudió la modificación que se pretende introducir en la Sala Sexta del Tribunal Supremo para juzgar los delitos que corresponden a la jurisdicción militar.

SIGUEN LAS HUELGAS

Madrid.—Continúa en estado estacionario las huelgas de los ramos de la construcción, Madera y vestido.

UN JEFE QUE NO SE PRESENTA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas lo siguiente:

UN ESCRITO SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Madrid.—En el Consejo de esta mañana el Gobierno se ocupó del escrito de los diputados del Frente Popular de la Confederación Hidrográfica del Ebro relativo al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

LOS TOREROS MEXICANOS SE VAN DE ESPAÑA

Esta noche han salido de Madrid con dirección a una capital del Norte cinco toreros mexicanos en su mayoría en plena juventud, que abandonan España en vista de las dificultades surgidas

Información de provincias :-

La Derecha Galleguista, en favor del Estatuto

Un trasatlántico polaco llega a Santander con turistas

La Federación Gráfica Española (U. G. T.) acuerda pedir la abolición del descanso dominical de prensa.

EL ESTATUTO GALLEGO

Derecha Galleguista y la autonomía LUGO.—El joven escritor don José Filgueira Valverde, significado dirigente del partido Derecha Galleguista, en unas declaraciones fija la actitud de su partido ante el Estatuto de Galicia. “El movimiento galleguista —dice— tiene una tradición en las derechas gallegas. En Galicia existe un gran espíritu de convivencia. Las divergencias políticas no determinan actitud personal. Dentro del galleguismo, esta convivencia se convierte en hermandad. Hombres de derecha y de izquierda nos queremos como hermanos y deploramos mutuamente errores y fracasos.

UN EMISARIO AMERICANO

CADIZ.—Llegó de Nueva York el trasatlántico “Magallanes” y en él, don German Brerausti y su esposa. Dicho viajero es el secretario del Comité de Relaciones del Toledo de Ohio, Viena a preparar el primer centenario de la fundación de Toledo americano y a gestionar el que una misión española vaya a aquella ciudad presidida por el ministro de Estado. Tiene la representación del gobernador del Estado de Ohio y de diversas entidades culturales de aquella región.

UN ATRACO

BARCELONA.—A primera hora de la tarde de hoy en la carretera de Tortosa a Amposta el camión de Tarragona número 462 que conducía su propietario Antonio Monllau fué detenido por dos individuos con aspecto de mendigos que hicieron señas al chófer con tal objeto rogándole luego que les llevara a pueblo inmediato, cosa que le agradecieron mucho.

LABORATORIO MEDICO ANALISIS A. OROZ

Analítica, 39, 1º derecha Teléfono 1495

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE SANGUESA EMPRESTITO DE 150.000 PESETAS

Este Ayuntamiento, autorizado por acuerdo de la Excm. Diputación de 9 de los corrientes, amplía hasta pesetas 150.000 el empréstito con motivo de la variante introducida en su Central Municipal.

AYUNTAMIENTO DE LARRAGA ARRIENDO DE PASTOS

A las doce horas del día veintinueve del actual tendrá lugar en esta Casa Consistorial la segunda subasta a viva voz y con la rebaja del diez por ciento de la postura primitiva para el arriendo, por un año (desde el primero de Julio próximo hasta el primero de Junio de 1937), de los pastos de las corralizas propiedad de este Ayuntamiento denominadas “Estaza”, “Moltonera”, “Lanzada”, “Corte”, “Balsa” y “Cabras”, que han quedado desiertas por falta de leñadores.

AYUNTAMIENTO DE LARRAGA ARRIENDO DE PASTOS

El pago del arriendo se hará efectivo en dos plazos: el 25 por 100 para el quince de Septiembre próximo y el 75 por 100 restante para el quince de Julio de 1937; pudiendo hacer entregas parciales a cuenta de la cantidad que haya de satisfacerse, cuando los arrendamientos lo estimen conveniente.

AYUNTAMIENTO DE LARRAGA ARRIENDO DE PASTOS

Las condiciones a que ha de sujetarse el arriendo, que son las formuladas por la Junta de Veintinueve de Mayo último, se hallan en el manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para el que guste enterarse de ellas.

AYUNTAMIENTO DE LARRAGA ARRIENDO DE PASTOS

Larraga, 25 de Junio de 1936.—El Alcalde, MAXIMINO GARCIA.

CONTRA EL DESCANSO DOMINICAL

BARCELONA.—La noticia de que en el Congreso de la Federación Gráfica Española se ha tomado el acuerdo de que se abolida el descanso dominical de la Prensa ha causado primero estupor y después indignación entre los periodistas catalanes y entre el propio personal de las imprentas de los periódicos.

UN ATRACO

BARCELONA.—A primera hora de la tarde de hoy en la carretera de Tortosa a Amposta el camión de Tarragona número 462 que conducía su propietario Antonio Monllau fué detenido por dos individuos con aspecto de mendigos que hicieron señas al chófer con tal objeto rogándole luego que les llevara a pueblo inmediato, cosa que le agradecieron mucho.

LABORATORIO MEDICO ANALISIS A. OROZ

Analítica, 39, 1º derecha Teléfono 1495

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE SANGUESA EMPRESTITO DE 150.000 PESETAS

Este Ayuntamiento, autorizado por acuerdo de la Excm. Diputación de 9 de los corrientes, amplía hasta pesetas 150.000 el empréstito con motivo de la variante introducida en su Central Municipal.

AYUNTAMIENTO DE LARRAGA ARRIENDO DE PASTOS

A las doce horas del día veintinueve del actual tendrá lugar en esta Casa Consistorial la segunda subasta a viva voz y con la rebaja del diez por ciento de la postura primitiva para el arriendo, por un año (desde el primero de Julio próximo hasta el primero de Junio de 1937), de los pastos de las corralizas propiedad de este Ayuntamiento denominadas “Estaza”, “Moltonera”, “Lanzada”, “Corte”, “Balsa” y “Cabras”, que han quedado desiertas por falta de leñadores.

AYUNTAMIENTO DE LARRAGA ARRIENDO DE PASTOS

El pago del arriendo se hará efectivo en dos plazos: el 25 por 100 para el quince de Septiembre próximo y el 75 por 100 restante para el quince de Julio de 1937; pudiendo hacer entregas parciales a cuenta de la cantidad que haya de satisfacerse, cuando los arrendamientos lo estimen conveniente.

AYUNTAMIENTO DE LARRAGA ARRIENDO DE PASTOS

Las condiciones a que ha de sujetarse el arriendo, que son las formuladas por la Junta de Veintinueve de Mayo último, se hallan en el manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para el que guste enterarse de ellas.

AYUNTAMIENTO DE LARRAGA ARRIENDO DE PASTOS

Larraga, 25 de Junio de 1936.—El Alcalde, MAXIMINO GARCIA.

Información general de Madrid

Continúan en pie los conflictos sociales. Los patronos de la construcción interpondrán recurso

Son ya demasiadas las veces que los diputados piden pensiones

El pleito de los toreros mejicanos lleva a estos a su patria.

LOS D E UNION REPUBLICANA

Madrid.—Bajo la presidencia de don Jerónimo Gomariz se ha reunido en el domicilio social de la calle de del Marqués de Cubas el Consejo Nacional de Unión Republicana, con asistencia de delegados de todas las provincias.

LA DE PRESUPUESTOS

Madrid.—En su reunión de esta tarde la Comisión de Presupuestos estudió la modificación que se pretende introducir en la Sala Sexta del Tribunal Supremo para juzgar los delitos que corresponden a la jurisdicción militar.

SIGUEN LAS HUELGAS

Madrid.—Continúa en estado estacionario las huelgas de los ramos de la construcción, Madera y vestido.

UN JEFE QUE NO SE PRESENTA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas lo siguiente:

UN ESCRITO SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Madrid.—En el Consejo de esta mañana el Gobierno se ocupó del escrito de los diputados del Frente Popular de la Confederación Hidrográfica del Ebro relativo al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

LOS TOREROS MEXICANOS SE VAN DE ESPAÑA

Esta noche han salido de Madrid con dirección a una capital del Norte cinco toreros mexicanos en su mayoría en plena juventud, que abandonan España en vista de las dificultades surgidas

UN EMISARIO ITALIANO

Berlin.—Al final de un banquete al secretario de Estado en el ministerio italiano del aire, general Yalle pronunció un discurso Goering que se congratuló de poder recibir en su casa al general.

LA REFORMA DEL PACTO

Ginebra.—En la sesión privada del Consejo de la S de N el representante de Chile Rivas C. Vicuña declaró que mientras llegue la reforma del pacto, Chile se reserva el derecho de examinar con atención los conflictos que pudieran producirse y adoptar las medidas que crea pertinentes en relación con los mismos.

SANCION A LOS QUE OCULTAN

París.—La Cámara ha votado esta tarde el proyecto de ley por el que se agravan las penas por la ocultación de los haberes en el extranjero. El proyecto fué aprobado por 542 votos contra ninguno.

LLEGA SCHEMELLING

Francfort Almaine.—A las cinco y cuarto aterrizó el dirigible “Hindenburg” a bordo del cual llegó Max Schemmeling. Fué enormemente ovacionado.

MEJORAN LAS RELACIONES GERMANO-BELGAS

Berlin.—Las negociaciones llevadas a cabo últimamente entre los Gobiernos alemán y belga han fructificado últimamente en un acuerdo según el cual se reanudan los viajes entre Alemania y Bélgica y el Luxemburgo. Asimismo el acuerdo asegurará al Reichbank un aumento en la entrada de divisas destinadas a la entrada de mercancías belgas. El acuerdo sobre los viajes se firmó el día 24 y estará en vigor hasta el 30 de septiembre del año próximo.

LOS D E UNION REPUBLICANA

Madrid.—Bajo la presidencia de don Jerónimo Gomariz se ha reunido en el domicilio social de la calle de del Marqués de Cubas el Consejo Nacional de Unión Republicana, con asistencia de delegados de todas las provincias.

LA DE PRESUPUESTOS

Madrid.—En su reunión de esta tarde la Comisión de Presupuestos estudió la modificación que se pretende introducir en la Sala Sexta del Tribunal Supremo para juzgar los delitos que corresponden a la jurisdicción militar.

SIGUEN LAS HUELGAS

Madrid.—Continúa en estado estacionario las huelgas de los ramos de la construcción, Madera y vestido.

UN JEFE QUE NO SE PRESENTA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas lo siguiente:

UN ESCRITO SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Madrid.—En el Consejo de esta mañana el Gobierno se ocupó del escrito de los diputados del Frente Popular de la Confederación Hidrográfica del Ebro relativo al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

LOS TOREROS MEXICANOS SE VAN DE ESPAÑA

Esta noche han salido de Madrid con dirección a una capital del Norte cinco toreros mexicanos en su mayoría en plena juventud, que abandonan España en vista de las dificultades surgidas



=: Rebuscando =:

Ayer se marcharon los jugadores osasunistas, camino de Barcelona. La salida no fue como en otras ocasiones en las que se pide un triunfo sobre el equipo que se va a visitar. Por eso en el muelle había muy poca gente. Y los pocos que asistieron a la despedida se sonreían pícaramente.

—¡Vaya suerte la de estos "futbolistas"!— dijo uno.

—Ahora a dónde van?— preguntó.

—A Palma—le contestaron.

—Entonces a "palma".

—Naturalmente. Lo que se ventila es pasarlo lo mejor posible y asunto concluido.

—Claro, hombre, claro. Porque ganando...

Y esto lo decía el "hinchita" suspicaz que conoce las "debilidades" de estos partidos veraniegos.

—Por lo demás...

Aquí aún seguimos con el pelotón a vueltas. Quizá mañana sea el último día.

—Pero... ¡quién sabe si le ha dado a la gente por empalmar Junio con Septiembre!

Porque esos modestos este año se muestran insaciables.

Nos dicen que por la mañana el Iriztzi, ese equipo de grandes "jabatos" va a contender en final de segunda categoría con el Tudelano.

Y que a la tarde la selección de chavales de Donostia e Iruña, lucharán por la Copa que regala el Solar Navarro de aquella capital.

Además...

A continuación se "liquidará" aquel traspaso "olvidado" del jugador Juanisti con un match amistoso entre el Donostia y un equipo de Osasuna, en el que se "probarán" varias futuras estrellas del balompé.

Conviene advertir, que entre los jugadores "a prueba" viene un mocete de Santacara, que además de que resultaría relativamente "barato", es el "último" grito de la Ribera.

No faltarán "inspectores". Y si el muchacho "responde", tendremos otro "tostado" rojillo más.

Veremos que tal le "da".

—Por lo demás...

Y de fichas...

Os lo estoy diciendo día por día. Pero conviene repetir el "disco".

Han firmado: Vergara, "Katalxus", Aranz, Cuqui, Insauti, Paco y Urreaga.

Siete de once. Y eso en 27 de Junio. Luego...

Hay rumores de fuera. En Osasuna no saben nada cuando preguntamos por las posibles adquisiciones. Desde el señor secretario hasta el botones, pasando por el ilustre cuerpo de directivos, no saben nada.

Ante este mutismo no sabemos si enviar un profesor de sordos-mudos. Claro, que se "trabaja"! y fino. Pero por lo visto se han conjurado en

hacerlo a modo de "Ku-Kus-Klan". Y... a mí me da "horror" todo eso.

—Por lo demás...

Y sin embargo...

Se sabe que el señor Iru estuvo de pesca en el Nervión vizcaíno.

Que de "caña" llevaba una preciosa estilográfica.

Que de "cebido" una "abrique" orrada con abundante tela.

Y todo lo queréis saber, ¿verdad?

Pues que los peces recolearon con bastante "frixirintxa" alrededor del anulo pero... ¡que no pieron!

Con paciencia de Saito Job se espera que piquen. No se ha desistido. Y le un momento a otro el corcho se hundirá.

Lo veréis.

—Por lo demás...

Claro...

Que el aficionado quiere saber más cosas. Por ejemplo desearía saber el nombre de esos "salmones" tan coliciados.

Y naturalmente nosotros no podemos sustraernos a las pretensiones del lector. Y por eso nos vamos a ir a la "mul".

Se llaman Molinero e Ispizua. Ni más ni menos.

—Por lo demás...

Ahora viene la noticia de que los "pescadores" se extienden hasta orillas del Bidasoa.

Y se rumorea que a Chipia, el interior del Unión ha recibido ventajosos ofrecimientos de Osasuna.

Claro que este es otro rumor sin confirmación. ¡Esa "chipia"!

También se sigue hablando de Euzkadi y otros.

Todo está en que el "pescador" lleve buena cartera.

Lo demás...

Será "coser y cantar".

—Por lo demás...

Ya lo sabéis...

El lunes a Santesteban. Un partido enorme de pelota. Una cocina archiestupendiosa a cargo de la buena Josepa. Y unas chicas domatezarras que son un encanto de belleza.

Eso es al menos lo que nos cuenta el señor Joshe.

Y cuando lo dice él, no hay que titubear.

¡El lunes a Santesteban!

—Por lo demás...

Y basta...

Mucho calor. No hace uno más que echar bocanadas al aire.

Ahoranzas "sanferminescas". Olor a aceite hirviendo. Barracas. Colocación de carteles. La estrella esa de la Plaza del Castillo que tanta rabia le da a un compañero de redacción. La Unica, La Veleta, y el rico chocolí.

Casi sudado uno pensando por cuánto nos saldrán estas próximas fiestas.

Bueno... queridos hasta San Fermín, que hay música.

Mejor dicho, hasta mañana.

Pedro José

MAÑANA EN TAFALLA

1.º Premio Tubala

Participarán los mejores corredores navarros.—Numerosos premios.—Y un éxito de organización en perspectiva.

Nada más anunciada esta interesante prueba ha despertado una gran emoción entre los corredores dada la importancia de la misma.

Ya hay varias inscripciones y otros más que han ofrecido su inscripción por lo tanto participarán un buen ramillete de "rutiers" entre reñitos y con licencia.

Los premios a disputar en la misma son los siguientes:

1. 40 pesetas.
2. 25.
3. 15.
4. 10 y
5. 5.

Lista de inscriptos

1. Demetrio Isaba.
2. Telesforo Torres.
3. X. X.
4. José Janices.
5. León Ganuza.
6. Vicente Zaratigui.
7. Teodoro Nepote.
8. Justino Andiarrena.
9. M. Elizalde.
10. C. Tellechea.
11. S. Laguna.
12. J. Huarte.
13. A. Sancho.
14. V. Gutiérrez.
15. Y. García.
16. A. Ruiz.
17. J. Rubi.
18. J. Lisarri.
19. X. X.
20. X. X.
21. X. X.
22. X. X.
23. José Moreno.
24. José Argimiro.
25. Eusebio Leraoz.
26. Luis Jansaras.
27. Rufino Fernández.
28. Miguel Amatriain.

Como se adjudicarán las primas de la carrera

La primera prima se adjudicará al primero que pase en la primera vuelta por Tafalla.

La segunda prima al primero que pase por Olite.

Y la tercera al primero que pase por San Martín.

La Pelota

En Euskal-Jai

Los rojos Azpíroz y Urtasun vencieron por cuatro tantos a los azules Lesaca y Flazabona. Y a pesar de que fueron jugados bastante malos por los contrarios. Porque si comparáramos zaguero con zaguero y delantero con delantero venos que Azpíroz y Urtasun jugaron más completos que Lesaca hizo un partido más completo que Azpíroz y Urtasun los jugadores en que ambos tomaron parte directa.

Finalmente la irregularidad de Azpíroz-Urtasun fue la que les dio el triunfo. Y es que el primero puse un saque tan potente y el segundo pega de vez en cuando pelotazos tan formidables que, ambos, consiguen el tanto con gran rapidez y sin permitir al peloteo. Por eso aunque jugaron más los verdes se explica la derrota de los mismos y así venos como en uno de sus momentos de aciertos consiguió Azpíroz y Urtasun una racha de ocho tantos seguidos, cuando parecía que el partido ya estaba decidido a favor de Lesaca-Pazabona.

Nos gustó muchísimo el juego de Flazabona. Pegando de cualquier postura trenzados pelotazos conseguía cruzar la pelota hacia los cuatros 8 y 9 haciéndolo casi imposible el resto. Estiró el brazo con tal energía y actuó con tanto coraje que en una de sus jugadas, al lanzar el brazo, se pegó en la muñeca el gran pelotazo. Sin embargo el "chato" no hizo caso del trompazo y continuó como si tal cosa, lo que probó que Flazabona es un robte.

Lesaca se defendió muy bien, no olvidándose tampoco de atacar, y como quiera que en el saque tampoco estuvo mal puede decirse que hizo un buen partido. En la última decena perdió tres o cuatro tantos seguidos, pero ello más que a culpa del mismo puede achacarse a la violencia del saque de Azpíroz.

Este Azpíroz, ya se sabe. Discreto en el juego y potente en el saque. Así como hizo jugadas inciertas consiguió con la gran jugada inicial, sino ganar el tanto, si de mirar la situación, de lo que se aprovechaba Urtasun para repartir tarjetas de visita. De Urtasun diríamos, como otras veces, que tan pronto ganaba formidablemente un tanto como lo perdía. Ambos, Azpíroz y Urtasun, consiguen los tantos por series, mientras que Lesaca-Pazabona caminaron "poco a poco".

En el partido se registraron tantos enrevesados lo que, juntamente con el final registrado, hizo bastante pupa.

Hubo un segundo partido en el que Rodríguez-Vizcaín vencieron con holgura a Etulain y Goñi. El tablero señaló un final de 45 por 34.

—Por lo demás...

Seguen las gestiones con vistas a los partidos manísticos para San Fermín. Se barajan los nombres de los fenomenales Atano VII, Echave IV, Chiquito de Mallavia, Mondragón, etcétera. Si se consigue que los nombrados y algún otro de tantas campañas actúen en Pamplona venos a los aficionados pagarse para conseguir entradas. Sobre todo los guipuzcoanos y vizcaínos, los cuales "andan" estos días completamente locos... de entusiasmo con los partidos que esos "ciacos" están jugando por aquellas tierras, se van a pegar por conseguir un boleto que les permita ver a sus ídolos frente a frente y en una cancha neutral como es la del Euskal-Jai.

—Por lo demás...

Tenemos noticias buenas sobre el estado del simpático pelotari Aldea. Su estado cada día es mejor y ya puede permitirse la satisfacción de estar levantado como un par de horas. No hay que decir que nos alegramos tales noticias.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades intestinales, como son: Gástrica, tífus, grippe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de FULJOL, para no ser engañado.

De Venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martir, número 6, Barcelona.

TELEFONO 75678

De excursión

La Unión Ciclista a Tafalla

Con motivo de celebrarse mañana domingo una interesante prueba ciclista en dicha ciudad, y en la cual participan un buen número de socios-corredores de esta Sociedad se organiza a dicho punto una excursión a fin de ir a presenciar la misma.

La salida de frente al Domicilio Social será a las siete y media de la mañana, y como todas será puntual.

BOXEO

Schmeling a Europa

Volverá a disputar el campeonato mundial a Braddock, y si vence lo jugará en litigio con Joe Louis el año que viene.

Nueva York.—Schmeling ha salido en el dirigible "Hindenburg" para Europa.

Volverá en agosto a pelear contra Braddock, y si gana el título se lo jugará el año que viene contra Joe Louis.

No cree que el Gobierno alemán le ponga ninguna dificultad para hacer los viajes.

Llegará mañana a Frankfurt, donde le espera su esposa, Any Oidra.

FICHERIAS

Uno de los Clubs que dan las mayores pruebas de actividad en la preparación de equipo para la próxima temporada es el Barcelona.

Una de las adquisiciones, como se sabe, es la de García, el fuzga medio centro internacional, que del Racing santanderino pasa al azulgrana.

También parece probable la adquisición del paraguayo Villalba, que ha actuado en San Lorenzo y que está en Barcelona de paso para París, desde donde le ha solicitado el Red Star. El sudamericano se entrenó en Las Cortes y se cree que Fernández recomendó el ingreso.

Por el contrario, el gigante Berkessy será ofrecido a un Club francés.

—Por lo demás...

Está confirmado que el Betis ha traspasado a su guardameta Urquiga al Barcelona en 35.000 pesetas, de las que percibirá el jugador el porcentaje correspondiente.

—Por lo demás...

Urquiga estará mañana en Las Cortes con objeto de tomar parte en un encuentro benéfico, en el que contendrán el Racing y el equipo que el Barcelona presentará la próxima temporada. En este match participarán todos los nuevos jugadores adquiridos hasta ahora por el Barsa.

Parece que el Betis está dispuesto a no efectuar más traspasos. Desde luego quiere retener a Aedo, Peral y Paquirri, y se añade que han firmado por este Club el defensa Carreras, de Granada y el vasco Beguiristáin, procedente del Mirandilla.

Nuestros paisanos

Jugarán la final del campeonato de Recoletos los hermanos Abrego?

Os lo dije...

El tanteador llegó a la noche, se enfrentaron en Recoletos, Abrego III y Ezpenda, en partido de campeonato. La lucha fue "épica".

Finalmente se impuso Julio, que triunfó, por treinta y cinco contra diez y seis!

Pero esto no es nada.

Y el de ésta a Iruain.

El triunfador de este partido jugará la final, contra Jesús Abrego, el Emperador de Arróniz.

¿Es muy aventurado pronosticar una final entre los dos hermanitos?

Osasuna llegó ayer a la tarde a Barcelona

Nos comunican de las oficinas del C. A. Osasuna que ayer por la tarde llegaron a Barcelona los jugadores que componen la expedición "rojilla".

Realizaron todos ellos un feliz viaje en esta primera etapa. Seguidamente embarcaron con rumbo a Palma de Mallorca.

Los nombres de los jugadores que van a Palma son los siguientes:

Lerin y Oyaga; Muguro, Arana y Abizcuri; Aranz, Cuqui, Ruiz y Tell; Gastón, Geiburu, Olivares, Paco y Katalxus.

Lerin y Olivares se agregaron a sus compañeros de excursión en Zaragoza. Y Geiburu se habría unido en Barcelona a sus paisanos.

No se sabía de seguro si Ruiz habría montado en el auto en Olite pues el Citense sufría un resaca en la pierna. Todavía dependía del visto bueno que daría el masajista y practicante señor Rey.

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

AZPIROZ-BENGOECHEA
contra
SANTAMARIA-LEMOINE

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228

Sábado, 27 de Junio de 1936

Matinée, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.

ESTRENO de la interesante producción polidica

El secreto de Charlie Chan

con WARNER OLAND, ROSINA LAWRENCE y CHARLES QUIGLEY.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601

Matinée, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.

ESTRENO del gracioso vodevil arre- vistado

La viuda soltera

con SIM VIVA y MONA GOYA

OLIMPIA.-Telf. 2264

Matinée, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.

ESTRENO de la producción del Oeste

CAMINO DE LA HORCA

por TIM MC. COY.

METRO GOLDWYN MAYER presenta

a JEAN HARLOW y WILLIAM POWELL en

LA INDOMITA

¿QUIERE USTED AHORRARSE MUCHO DINERO?

Compre sus trajes en

Pañerías EL MURCIANO

Tejería, 10-1.º Pamplona

CAMPEONATO COPA DENE-ZURI

Entrega de tres hermosas Copas

El lunes, día 29, festividad de San Pedro, jugarán en el campo de San Juan los clubs Arenas de Burlada, campeón del segundo grupo de esta competición y el Racing Club. Ambos se enfrentarán para ventilar una hermosa copa donada por el Colegio Navarro de Arbitros denominada Copa de deportivismo.

Estos dos clubs se encuentran empataados para obtenerla y por lo tanto en este encuentro se ha de decidir.

A continuación jugarán un interesante partido los eternos rivales Dena-Zuri-Sudarre, a éste último se le entregará una hermosa copa donada por el club organizador, como campeón del primer grupo de este torneo.

Al Club D. Arenas se le entregará otra estupenda copa regalada por la Federación Navarra de Fútbol, como campeón del segundo grupo de esta competición.

Mañana daremos a conocer cuantos datos y detalles estén relacionados con la entrega de estos trofeos.

A 10 días vista

Los corredores de la Vuelta a Francia

El domingo se celebra en Palma de Mallorca el Campeonato Peninsular, en que participarán los ciclistas seleccionados para la Vuelta a Francia.

El Comité de la U V E ha dispuesto que a partir de ese día ninguno de los cinco seleccionados podrán tomar parte en ninguna competición ciclista hasta la Vuelta a Francia.

Ahora a prepararse como es debido. Como es sabido la Vuelta a Francia dará comienzo precisamente el día de nuestro glorioso Patrón San Fermín, o sea, el 7 de Julio.

Marino Huder

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 8, calle de la Victoria. PAMPLONA

Se dice...

¿El irunés Chipia al Osasuna?

Puede ser, puede ser... Nosotros solamente diremos que hace unos días estuvieron tres señores hablando con el interior del Unión, a quien le hicieron ciertas proposiciones. Hasta diríamos que se le han ofrecido 5.000 pesetas por la ficha y 500 de sueldo.

Y esto parece que no le disgusta al muchacho. Pero aún diremos más, que además de Chipia se habla de Tomás Egua para portero.

De firmar Chipia para el Osasuna, tenemos entendido que Paco Bienzobas jugaría de medio izquierda y aquél de interior.

Y esto es lo que nos han "contado". Y como nos lo han contado lo contamos...

Anuncios breves

Colocaciones

SE NECESITA un representante para esta región con buenas referencias, artículos confeccionados para caballero. Escribir Confecciones Mitrani, San Pablo 72, Barcelona.

Compras

COMPRO exámenes de carnero. Viuda de J. M. ARGAL.—Pamplona.

Ventas

EN EL TROZO más comercial de la calle Mercaderes, vendo casa con estupenda bajera (sin que haya necesidad de hacer obra), libre en 125.000 pesetas. Informará la Admon.

CERCA de las Monjas Blancas

(carretera de Mutilla), vendo en 15.000 pesetas, magnifico terreno de tres robadas de cabida y todo estupendamente cercado.

Tiene hermosos cobertizos, granja avícola como para 20 gallinas y posee agua de Arteta y luz, todo comprendido en el precio dicho, Informar Admon.

AUTO europeo de 6 caballos andando muy bien, vendo o cambio por máquina de escribir o motocicleta. Razón Administración.

RENAULT modelo N. N. de 6 H. P. compraría barato para aprovechar las piezas. Razón la Admon.

DESEO bajera en las calles Chapitel, Mercaderes, Zapatería o General Moriones. Razón Admon.

VENDO motocicletas de ocasión varias marcas todas pruebas. Anastasio Martínez.—Tafalla.

OCASION. Se venden por cesación de negocio dos trilladoras completamente nuevas, muy baratas. José María Díez.—Amaya 6.

COCHECITO de niño, se vende. Informes, Carmen, 5, cuarto derecha.

AUTOMOVILES. Se venden en muy buenas condiciones, Oldsmobile 7 plazas y Chenard Walker 11 HP.

Garage Central, Teléfono número 2, Tafalla.

SE VENDE novillo suizo de 18 meses. Casa Mutikoandia.—Obaroa.

SE VENDE una hermosa vaca de trabajo, quijanesa, con su ternera de dos meses. Dirigirse a Joaquín Armentázar, en Obaroa.

COCHE Renault de toda confianza de 8 caballos, vendo o cambio por cualquier material o mercancía que me convenga. Informará Admon.

AMERICANOS-RENTISTAS!! Magnífica ocasión para colocar vuestro dinero. Detalle:

Casa en la calle Arrieta (el mejor edificio), al 7,30 por ciento, en 450.000 pesetas.

Tres casas nuevas ubicadas entre el casco viejo y Ensanche (magnífica orientación y alquileres baratos), las tres en 425.000 pesetas, al 7,50 por ciento.

Casa extramuros (fines del Ensanche) para 6 vecinos en 50.000 pesetas y "chalet" en el mismo lugar para dos vecinos en 25.000, todo al 8 por ciento.

Casa para cuatro en Abejeras (Erletegleta), en 35.000 pesetas al 7 por ciento.

Chalet en Abejeras para dos en 22.000 pesetas al 7 por ciento.

Todo lo enumerado recién construido; y por fin magna ocasión. En la primera zona del Ensanche cerca de la plaza Circular se desea (por ausencia de sus dueños), vender chalet con once habitaciones, sótano, calefacción, jardín y todo confort en cincuenta mil pesetas. Para todos informes en la Administración.

VENDO casa con gallinero, huerta, chalet de dos pisos con cuartos de baños, llaves en mano Barrio San Juan, Pablo Luna.

SE VENDE una partida de tabla propia para cierre o para cubrir de teja. Muebles Barragán, Plaza del Consejo, 3.

HERMOSA finca vendo próxima capital 25 robadas tierra primera-regadío, buenos edificios, motores riego, etc. Especial vaquería, granja, etc. Entregarse primero Noviembre. Descalzos, 23, primero.

Varias

COLCHONERO a domicilio en todos los estilos. San Saturnino, 20, cuarto.

INMEJORABLES teñidos, limpiezas y planchados a precios baratísimos hace la tintorería "El Águila". Bajada San Agustín, 8.



Información del País

GUIPUZCOA

Las fiestas de San Juan en Donostia y en Tolosa.-Ha habido regata de bateles en este último punto.

San Sebastián.
AYUNTAMIENTO
Al recibir a los periodistas el alcalde se refirió a la reunión del Consejo de la Perla del Océano, celebrada ayer, y cuyo objeto era recodar a la apertura de los pliegos para la concesión del arrendamiento de la misma.
Solamente se presentó un pliego de don Justo Oyazabal, quien se compromete a ser el arrendatario por un año, bajo las condiciones fijadas por la Feria del Océano, corriendo por su cuenta los gastos de sostenimiento, con excepción el sueldo de la gerencia.

MAREOS... VIAJES no existen con ONDOIBIL

Como según parte de los miembros del Consejo el pliego no se ajustaba a las condiciones estipuladas, se sometió el asunto a votación, adjudicándose, por mayoría de votos, el arrendamiento al señor Oyazabal.

El alcalde ha sido invitado a los banquetes organizados por las Sociedades "Guernica" y "Donosti Berrri", organizadoras de los festejos en el barrio de Amara con motivo de las fiestas de San Juan.

Dichos banquetes tendrán lugar el sábado por la noche de la primera de las Sociedades indicadas, y el domingo al mediodía de la segunda.

En el despacho de la Alcaldía, se procedió a la apertura de pliegos de la subasta para suministro de cables para el alumbrado público y dependencias municipales.

Tre fueron las proposiciones presentadas, siendo la más favorable la de un industrial de la capital que ofrece realizar el servicio en 13.595 pesetas.

Los pliegos pasaron a estudio de la Comisión correspondiente.

Esta tarde debía haber celebrado el

Ayuntamiento una sesión extraordinaria para tratar de la separación de sus cargos de doce funcionarios municipales.

Como no hubo número suficiente de concejales, la sesión hubo de suspenderse y el alcalde manifestó que había pasado el tanto de culpa al Juzgado contra un empleado de la Escuela de Artes y Oficios, por considerarse culpable de fraude.

Después se celebró sesión subsidiaria ordinaria, por no haber podido reunirse el Ayuntamiento el pasado miércoles por falta de concejales.

Fuó a la Comisión de Hacienda la petición de los dependientes municipales solicitando que los sueldos municipales de entrada fuesen de 4.000 pesetas.

Entre el público que asistió a la sesión, hubo un individuo que se encará con los concejales socialistas, por lo que fué expulsado del salón. Pero tras él salió el concejal socialista señor Iglesias, entablandose entre ambos una discusión y no llegando a las manos gracias a la intervención de algunos guardas y empleados municipales.

DIPUTACION

El señor Liceaga presidió la sesión de la Liga Anicencerosa, que rató de asuntos de régimen interior.

GOBIERNO CIVIL

Ha sido nombrado comisario de Policía de la plantilla de San Sebastián don Vicente Pinazo de quien el jefe accidental de esta plantilla, señor Escrittano, ha hecho grandes elogios.

El gobernador dijo que el delegado especial del Ministerio de Trabajo, don Angel Lacort había dado comienzo a sus gestiones, después de haber estudiado el desarrollo de los conflictos cuya solución le ha sido encomendada.

Esta mañana convocó a una reunión a los obreros del Nuevo Hospital, para ver de llegar a un acuerdo que ponga fin al conflicto.

El señor Lacort tiene el propósito de actuar activamente para lograr un

pronto arreglo de los conflictos planteados.

Por la noche manifestó el señor Artola que había quedado resuelta la huelga de bañafines.

Le visitó una comisión de la Patronato, notificándole que habían aceptado la propuesta hecha por los obreros, y el lunes se reintegrarán éstos al trabajo.

Por la tarde estuvo con el delegado de Trabajo y los obreros pescadores, con los cuales tuvo un cambio de impresiones.

Mañana celebrará una reunión para continuar las gestiones tendentes al arreglo de este conflicto.

DEPORTE VASCO

Arrechea y Abarisqueta vencieron en el Urumea a Izaguirre P. y Aramburu I, a los que dejaron en 44 para 45.

En el Moerno jugaron Larrañaga y San Martín contra Unzué y Arruabarrena, gando éstos por 45 tantos contra 39.

TOLOSA EN FIESTAS

Hoy, como último día de fiestas, se ha celebrado en Tolosa la regata de honor de bateles, siendo el resultado el siguiente:

Primero.—"Gazte Arriak", en 11 minutos, 50 segundos.

Segundo.—"Gure Kayola", en 11-53 2/5.

Tercero.—"Euzko Gaztedi", en 12-11.

Cuarto.—"Amaroz", en 12-23 1/5.

En el Frontón Beotibar jugaron a mano Oñascosa y Mondragonés contra Chiquito de Iraeta y Artazo.

Ganó la primera pareja, quedando sus contrarios en 22 para 30.

BDAS DE PLATA

Con motivo de celebrarse las bodas de plata del colegio católico de Nuestra Señora de los Angeles, mañana leerá a Donostia el señor Obispo de la diócesis, que presidirá los actos y celebrará pasado mañana de Pontifical.

Revista de Prensa Vasca

"El Día" consagra un artículo firmado por J. Aitzol, al estudio de la obra del poeta vizcaíno "Lauaxeta", "Arrats Beran". Dice que todo en esta obra obedece al impresionismo momentáneo. El poeta ha sido herido súbitamente por una inspiración simple; inspiración que es portadora de una idea sutil, fina, delicada. Cáptala, rápidamente la fantasía para envolverla en una imagen fugaz y quedada plasmada en una poesía breve, ligera, intrascendente.

Hay intentos de renovación muy bien logrados en "Arrats Beran". Y el más destacado es el de un género nuevo, el del romance.

"El Pueblo Vasco". "Alicabar" mantiene su optimismo acerca del Estatuto. Dice que se tendrá sin quebrantamiento del Conc. Económico. Afirma que todo ha sido una maniobra de los eternos enemigos de toda causa vasca, de los que invocaban para combatir el sacrosanto amor a la patria hispana, atribuyendo al Estatuto malditos intujos que acabarían por despedazar a la nación española.

Añade que aún existe sobre este particular del Concerto Económico una leyenda. Son muchos los españoles que creen todavía que las Vascongadas, como ellos dicen, sólo pagan por toda contribución al Estado, los cupos del Concerto, o sea las cantidades alzadas que periódicamente se renuevan. No hay tal. Además y separadamente de estas cantidades del Concerto, los vascos contribuyen con muchísimos millones anuales a la formación del tesoro español. Los cupos del Concerto sólo representan un diecisiete por ciento del total de las contribuciones de los vascos al Estado central. Y aun apartando a un lado todo lo correspondiente a las cargas por Aduana, Monopolio, etc., es lo cierto que los cupos concertados representan solamente el cincuenta y dos por ciento nada más. En suma; a pesar del Concerto Económico, el contribuyente del territorio común paga muchísimo menos que los vascos.

"El Pensamiento Navarro" dice que siempre se opuso a que en San Cristóbal hubiera presos que convirtieran el antiguo fuerte en penal o algo parecido. Estima un desierto esa disposición gubernamental, que, además, Navarra no tenía por qué admitir, porque lesionaba su régimen especial que ya tiene su prisión, y aunque se dijo que era con carácter provisional, luego se dejó eso a un lado y se trajo a todos los condenados a penas elevadas y ahora se ha empezado a traer a los que hoy se hallan privados de libertad.

Supone que el intento no prosperará, porque los del Frente Popular, los aproximados, los que esperan muchas cosas de él y hasta Ossorio y Gallardo, que también escribió un artículo contra el penal de San Cristóbal, consecuentes con su criterio anteriormente manifestado, volverán a la carga y demostrarán que no se quejaban porque en San Cristóbal había correligionarios suyos, sino porque de ninguna manera quieren que eso se convierta en un penal ni para los amigos ni para los adversarios.

"La Gaceta del Norte" dice que el quinto trabajo de la serie "La República en el presente y en el porvenir", vierte afirmaciones tan graves que, brotadas de la pluma de uno de los forjadores de la República del 14 de abril, adquieren tal trascendencia que le obligan a publicarlas. El Frente Popular está fracasando de modo tan rápido y definitivo, que sus adversarios ideológicos no tienen que esforzarse en probarlo. Diariamente sus jefes y aliados les dan el trabajo hecho.

"La Constancia" habla de la obra anárquica del nacionalismo, y dice que jamás tuvo Euzkalerria enemigos tan taimados. Como todos los falsos y traidores, el nacionalismo se ocultó en las sombras para vender al país a nuestros enemigos, aliándose con toda clase de izquierdistas, con los que se comprometió en el tenebroso pacto de San Sebastián.

Añade que fué biluarte inexpugnable de la política tradicionalista el sostener nuestro estado de excepción como un régimen de derecho contractual que sin constituir privilegio, aunque sí diferencia con relación al resto de las provincias de España, era consecuencia obligada de nuestra constitución secular y orgánica. Y este fátao nacionalismo, traidor consistente o inconsciente, abandona esta posición, colocándose en la fila vulgar del resto de las provincias españolas para las que el Estatuto habría de ser una concesión graciosa del Estado revolucionario.

"La Voz de Guipuzcoa" afirma que España va haciéndose nación. Conquista de España sobre sí misma, de cada hombre sobre su propia hombría; conquista que tiene sus mártires y sus héroes... Y que habrá de tener todavía muchos más... La capacidad para ser una Nación es mucho; la voluntad fuerte al servicio de serlo, perseverando en la obra creada, es todo. Y esta voluntad, limpia y dura como un diamante, es, en esta hora de renacimiento, la virtud cardinal del alma española.

Dirección de Montes de la Excma Diputación

Pesca y Caza

Relación de las últimas denuncias presentadas por el personal vigilante.

Contra Antonio Sebastián vecino de Carcastillo por cazar con escopeta en tiempo de veda. Guardias en Murillo el Fruto.

Por pescar con asticot en el río Salado contra el vecino de Pamplona Domingo Engui. Guardia Asociación en Muneta.

Contra la vecina de Cizur Mayor, Pascuala Orcyoyen que el día 6 de mayo transportaba una cesta con madrillas más una remanga. Guardas Asociación en Pamplona.

En las Bardenas contra Francisco y Julián Las Eras y Francisco Mena que cazaban conejos con hurón, tres perros y azada. Guardas Asociación en Valtierra y Murillo el Fruto.

En las Bardenas contra Florencio Martínez vecino de Mérida que se hallaba en una cabaña con escopeta para lo cual carecía de la correspondiente licencia. Denunciantes los mismos que en la anterior.

En Bertiz Arana a Niceto Aizpuru vecino de Oyegui por pescar con asticot. Guardas en Sumbilla del Estado y de la Asociación de Cazadores.

En Baztán término Beatzun por pescar con caña y sin licencia contra Juan Cincambre de Elvetea. Subceldador en Arizcun y Guardia del Valle.

En la carretera de Fitero a Cinturón contra el vecino de Fitero León Yangias que llevaba en las alforjas una escopeta, cartuchos y un reclamo artificial de perdiz. Guardia de la Asociación en Cascante.

En Ancín contra Benjamín y Jesús Barandalla que pescaban en el Ega con cañil. Subceldador y guardas en Acedo.

En Legaria contra Nicolás Fernández y Jesús y Gerardo Sanz que pescaban en el Ega con cañil y sin licencia. Denunciantes los mismos que en la anterior.

Por la misma falta y en lugar de nombrado El Prado del Ega contra los vecinos de Legaria Victoriano y Nicolás Ortigas Denunciantes los mismos que en las dos anteriores.

En las Mugas de Auzelo (Logroño) contra el vecino de El Villar Pedro Tejada que disparó con su escopeta sobre una perdiz en tiempo de veda. Guardas Asociación en Lodosa.

En Uriz, paraje "Molino viejo" contra Faustino y Javier López que pescaban con cuerdas y sin licencia. Guardia Asociación en Nagore.

En el Monte de Zubelqui (Allin) contra Gumersindo Gomez, Jesús Esparza, y Joaquín López que estaban cazando con escopetas y cuatro perros. Guardas Asociación Estella, Muneta y Ibañeta.

En Peralta contra Juan Falcón Resano por pescar sin la correspondiente licencia. Subceldador en Peralta.

En Espinal río Urrobi contra Martín Errea, de Mezquiriz por pescar una trucha con cuerdas. Subceldador en Espinal y Guardia Asociación en Burguete.

En Aizcun contra Benito Teje ha por pescar con cuerdas sin licencia. Guardia Asociación en Aizcun.

En Cizur (Portillo de Urdiano) contra un vecino de Urdiano que llevaba dos perros sueltos, los que atraparon una perdiz dentro de una repoblación forestal. Subceldador en Berriozar y Guardia Asociación en Legarda.

En Oioci contra el vecino de Ariz-

Exposiciones Comerciales

La de Productos españoles en Stokolmo

Nota de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra: "Nos participa la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, que la Exposición Comercial de Productos Españoles en Estocolmo, acordada por aquella villa, previo informe favorable del Comité del ramo, tendrá lugar definitivamente en dicha capital extranjera en Septiembre próximo.

El éxito logrado con el ensayo de exhibición privada en los Balkanes, durante el pasado año, hace concebir muy fundadas esperanzas, acerca de los positivos resultados a obtener con la nueva Exposición en proyecto.

Los países escandinavos, en su conjunto, ocupan por el volumen de su comercio exterior, el cuarto lugar entre las Potencias económicas europeas, derivándose de esta circunstancia, su excepcional importancia como Naciones consumidoras de productos extranjeros. Por otra parte, nuestras compras en Escandinavia (Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia e Islandia), se elevaron en 1935 a cerca de 60 millones de pesetas oro, con un saldo deficitario, en contra nuestra, de unos 33 millones. Siendo constante preocupación de dicha Dirección General Española, conseguir un tan fuerte desnivel en nuestro intercambio comercial, acen tuando la tendencia ya iniciada, hacia la nivelación de las balanzas respectivas, se han entablado negociaciones con los Gobiernos de todos los expresados países, y algunas de ellas se hallan en curso en los presentes momentos.

Por eso conviene complementar con activa propaganda, la exportación de los productos nacionales.

Estocolmo, por su importancia política como capitalidad de la Nación preponderante en este grupo de Estados, por su situación geográfica en relación con las grandes ciudades Oslo, Copenhagen, Haelsingfor, y por el hecho de hallarse establecida en ella la Oficina Comercial Española, y por otras muy diversas razones, ha sido el lugar elegido para la localización de nuestra acción, que se ha de extender y difundir rápida y eficazmente por los países circundantes.

Los exportadores que deseen concurrir con sus productos a la Exposición Comercial de Estocolmo, podrán hacerlo gratuitamente. Todos los gastos que se les originen, incluso el transporte y seguro de los muestrarios, estarán a cargo de la Dirección General repetida, a excepción de los de transporte en territorio español, que serán de cuenta de las Cámaras de Comercio respectivas.

Ha sido designado Delegado Oficial del Gobierno Español para este Certamen el Secretario Comercial don Gabriel Dafonte y a él deberán dirigirse (Sección de Exp. Comercial, Serrano, 37, Madrid), quienes deseen detalles de toda clase".

Cazados económicos
JAVIER I. BAJADA SAN AGUSTIN

En El Busto, lugar denominado La Rad contra Cayo Dosojo que iba cazando con una perra galga. Guardas Asociación en Mendavia.

En Obanos contra José Gueime por cazar con un reclamo de perdiz viva y escopeta en el paraje denominado San Guillermo. Guardas Asociación en Fuente.

Escopetas, artefactos, hurones, y reclamos fueron ocupados y presentados en los juzgados correspondientes.

VIZCAYA

El señor Etayo ha pronunciado una interesante conferencia sobre "Los fueristas del siglo XIX"

Bilbao.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ETAYO

Ante un numerosa concurrencia tuvo lugar en el Centro Vasco de Bilbao la última de las conferencias correspondientes al ciclo "Los fueristas en el siglo XIX".

La conferencia estuvo a cargo del conocido escritor navarro don Jesús Etayo, cuya presencia en la tribuna fué acogida con grandes aplausos.

Resulta materialmente imposible en los breves minutos de esta informa-

ción telefónica dar un amplio detalle de la interesantísima conferencia del señor Etayo.

Nos limitaremos a decir que hizo un estudio, documentadísimo en el que dió a conocer el estado de Navarra con anterioridad a la ley de 1839 y la del 41, exponiendo los efectos destructores de ambas leyes. Dió interesantes aplicaciones sobre la vida y obra de los fueristas navarros, haciendo resaltar con trozos firmes todo el mérito de su labor.

Finalmente hizo algunas consideraciones sobre los tiempos actuales de nacionalismo.

El señor Etayo, que fué escuchado con man interés, escuchó al final de su interesantísima disertación una clamorosa ovación, y fue en gran número las destacadas personalidades que acudieron a felicitarle.

El señor Etayo permanecerá en Bilbao hasta mañana por la tarde.

EN LOS CENTROS OFICIALES

El presidente accidental de la Gestora dió cuenta a los periodistas de las visitas que había recibido, manifestando que la mayor parte de ellas eran de comisiones municipales que fueron a tratar de asuntos de obras públicas y otros de interés local.

El gobernador civil, señor Echeverría, dijo que la tranquilidad era absoluta en Vizcaya y que la situación en Amorebieta continuaba en el mismo estado.

Manifestó que esta mañana fueron trasladados a la cárcel los 21 detenidos por los sucesos de Amorebieta todos los cuales, excepto dos, se hallan a disposición gubernativa.

En la Casa de la Villa, el alcalde dió cuenta de que en la próxima reunión de la Corporación someterá a conocimiento de sus compañeros una moción de la Alcaldía, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde celebrar la conmemoración de la liberación de Bilbao en 1936, después del asedio de los carlistas.

Dió también cuenta de algunos asuntos de interés puramente local.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTO

De Derio comunican que un auto de matrícula francesa, conducido por Emile Lafargue, alcanzó al niño de 9 años Angel Bidaurazaga, que resultó con heridas de importancia, aunque no de gravedad.

Juventud Vasca de Begoña

La III Vuelta Araba-Nabarra

El itinerario será el siguiente: DIA 27.—Salida de Begoña del domicilio social de Juventud Vasca, próximamente a las tres de la tarde, y por Uble, Gazteiz, a Santa Cruz de Kanpetzi, donde se hará una parada prudencial para visitar el Batzoki y saludar a los buenos abertzales kanpetziarraz; salida para Lizarrta, donde se hará una representación en el teatro del Batzoki, poniendo en escena la obra de Gurutz de Erkeretkoiza titulada "Orentzi eta Lander" y la comedia, también en un acto, de Nicolás de Biar "La herencia del tío"; después, cenar y pernoctar en un confortable hotel de esta antigua ciudad nabarra.

DIA 28.—Después de oír la santa misa y desayunar, se saldrá para Tafalla, haciendo breves paradas para visitar los pueblos de Sesma, Lodosa y Karakarre y saludar a los buenos abertzales de estas localidades. Llegaremos a Tafalla, por Peralta, hacia la una y media, donde se comerá comida y descansadamente, después se irá a tomar café a Euzko-Etxea, y a media tarde se saldrá con dirección a Olite, para admirar este hermoso castillo, orgullo de Nabarra y visitar a los nacionalistas de esta ciudad. Por la noche, después de cenar, se dará

una representación teatral a cargo del Cuadro artístico de Juventud Vasca de Begoña en el estupendo teatro de Euzko-Etxea, poniéndose en escena las mismas obras que el día anterior se representaron en Lizarrta. Se pasará la noche en el mismo Tafalla.

DIA 29, festividad de San Pedro y San Pablo.—A continuación de oír misa y desayunar, se saldrá para Iruña, donde se parará dos horas aproximadamente para visitar la hermosa capital de Nabarra y sus centros nacionalistas. Después se saldrá para Iruñeta, donde se parará para visitar el Batzoki. Inmediatamente se tomará rumbo hacia Agurain, pasando antes por Alsua y Araya; en aquella se comerá y por la tarde se dará una tercera representación teatral en el hermoso salón teatro del nuevo Batzoki, situado en el centro del pueblo, en la plaza de San Juan. En este bello pueblo alabés se volverá a representar el drama de Gurutz de Erkeretkoiza "Orentzi eta Lander" y "¡Gora del torero de Matxitxako!"; también del mismo autor que la anterior.

Terminada la función en el Batzoki y después de despedirnos de estos buenos hermanos arabarraz y queridos compatriotas, se saldrá con dirección a Begoña, pasando y haciendo una brevísima parada en Gazteiz, si hubiera necesidad de ello.

A tan entusiastas patriotas les deseamos una gratísima estancia en Nabarra y que sus esfuerzos se vean coronados con el mayor éxito para bien de nuestra querida Euzkadi.

F. Salaverri

ORTOPEDICO DE LA CLINICA

Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.-PLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Estará en Pamplona el día 3 de Junio en el Hotel "La Perla", de 11 a 1 y de 3 a 5, y recibirá a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etcétera, así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clinica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EN LA 1ª EN EL HOTEL ARANA

Trajes para caballeros

Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar los trajes de caballero es en Pamplona: Con visitar la Popular Casa ALMACENES AZCARATE; por seis modestos duros se puede comprar un buen corte de Caballero; por 10 duros uno de estambre Superior, y si se gasta 15 duros ya el traje será formidable. Si nuestro cliente no tiene suerte, le proporcionaremos uno muy bueno, que lleva por hechuras y furos OCHO DURS.

ALMACENES AZCARATE
Mercaderes, 9 y 11 (Frente a Chapitea)

Leña de haya

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos muy suaves que no exceden de un metro de largo, propia para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para estufas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a un precio sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde se pesa cómodamente la leña con exactitud.

También vendó leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia. Dirigirse a JUAN ECHAVARRI, sucesor de HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, CLAZAGUTIA, o a su Administrador ex ZUBIRI. Agente en PAMPLONA: JUAN SAMPERR.—Teléfono 2610.—Pamplona.

ANTES DE GUARDAR LA ROPA

limpia de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMENES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre únicamente con

NETTOSOL

que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Mesa y de Billar, Sotanos, Manteos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. Quita las manchas de Grasa, Pintura, Berniz, Vela, Mantequilla, etc., etc.

Producto admirable que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 2,50 y 4,50

A. Velilla del Rincon

Del Hospital del Niño Jesús

Especialista en niños

Rayos X. Electricidad Médica.

CONSULTA
de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de San Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1501